

CRISTIANIDAD

Año XXXII - NUMERO 555

BARCELONA

MAYO 1977

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



EL PATRIMONIO DE LA FE CRISTIANA NO PUEDE ESTAR SUJETO A MIMETISMOS NI A COMPROMISOS

«CONVIENE ESTAR MAS UNIDOS Y COHERENTES. NO ES LICITO SUSTRARSE AL DEBER ELECTORAL CUANDO A ELLA VA UNIDA UNA PROFESION DE FIDELIDAD A PRINCIPIOS Y VALORES IRRENUNCIABLES. NO ES TOLERABLE ADHERIRSE A EXPRESIONES POLITICAS RADICALMENTE ADVERSAS A NUESTRA CONCEPCION DE LA VIDA.»

*Paablo VI en la Conf. Episcopal
ante las elecciones.*

Ante una nueva fase histórica

...la evolución de la conciencia pastoral debe mantener con espíritu de fe, avalado por la secular experiencia, la certeza del Evangelio que predicamos y al cual servimos, es la verdad perenne, la vida inagotable que arranca de la Palabra eterna y su anuncio del Reino de Dios la riqueza y lozanía del pensamiento y de la vida que debemos explorar, anunciar y traducir en sabiduría y novedad de historia sin mudarla en fórmulas contingentes y parciales, privando de la luz divina el estímulo y la fe en el progreso humano y social...

El momento sociopolítico

...es preciso ante todo vigilar y orar; es la invitación de Cristo a los apóstoles tentados por la somnolencia y la pasividad del conformismo (cf. Mat. 26,41).

Conviene estar cada vez más unidos; es la concordia la que asegura la fecundidad y la libertad cuando se trata de los intereses supremos de la dignidad humana.

Y conviene ser coherentes: EL PATRIMONIO DE LA FE CRISTIANA NO PUEDE ESTAR SU-

JETO A MIMENTISMOS NI A COMPROMISOS sin poner en peligro su fin; no puede unirse a perspectivas total e intrínsecamente opuestas a su naturaleza.

En síntesis... NO ES LICITO SUSTRARSE AL DEBER ELECTORAL CUANDO A EL VA UNIDO UNA PROFESION DE FIDELIDAD A PRINCIPIOS Y VALORES IRRENUNCIABLES. NO ES TOLERABLE ADHERIRSE A EXPRESIONES POLITICAS RADICALMENTE ADVERSAS A NUESTRA CONCEPCION DE LA VIDA.

La Iglesia humilde y viva

La Iglesia no pide privilegios, pero no esquiva los problemas ni altera la verdad; está llamada a servir al hombre, y como tal le ilumina y le llama... Tiene por Cabeza a Cristo... tiene como condición la dignidad y la libertad de los hijos de Dios en cuyo corazón habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo precepto de amar como Cristo mismo nos ha amado. Y tiene por fin el Reino de Dios y la promesa del Señor...

(Lumen gentium).

(L'Osservatore Romano, 22-V-77)

LA «LLEGENDA AURIA»

DE JAIME DE VORAGINE, TRANSCRITA POR EL R. P. NOLASC REBULL, NOTICIA SOBRE LA PUBLICACION DE ESTA «LEYENDA AUREA» Y UNA REFERENCIA SOBRE SU TIERNA MEDIOEVAL DEVOCION A MARIA

Obra de fraile: obra de capuchino

Para primera orientación al lector, no hallamos mejor resumen que el recién aparecido en la prensa, y que transcribimos seguidamente:

Jaime de Vorágine, nacido en Varazze, cerca de Génova a principios del siglo XIII, fue un fraile dominico, profesor de teología, provincial de Lombardia durante muchos años, obispo de Ostia durante seis, que, según consta «daba sus rentas para alivio de los pobres, llegando él por su parte a privarse de lo necesario», escribió ésta su «Leyenda aúrea» antes de 1264, la cual no es otra cosa que «la explicación de los oficios celebrados durante el año eclesiástico, presentando la vida de los santos», con objeto de exponer a los fieles los motivos de cada solemnidad admitida en el calendario seguido por el mundo católico. Dicho así, esto puede parecer que tiene una importancia relativa. Pero hay que decir que esta obra, popularizada en múltiples ocasiones como «Flos Sanctorum» alcanzó en Europa uno de los mayores éxitos después de la Biblia, hasta mediados del siglo XVII. Escrita en latín, traducida en seguida a diversas lenguas, entre ellas la catalana, existen ejemplares raros en las ediciones en nuestra lengua, de 1494, 1496, 1514, 1524, 1547, 1549 y 1565.

Nolasc Rebull, capuchino, ha transcrito el manuscrito del siglo XV existente en Vich, cuyas mutilaciones han sido completadas con otro afín, obra realmente asombrosa que representa un trabajo fuera de toda ponderación, la que en papel biblia ha sido publicada ahora en un volumen de 1.065 páginas en edición limitada, impresa por Aubert de Olot, impulsada su edición por los Padres Provincial de la provincia capuchina de Cataluña y Joan d'Ordal. La influencia que tuvo esta «Llegenda auria» en la literatura catalana, es exa-

minada a fondo por Nolasc Rebull. En suma, se trata, como es bien sabido por los investigadores estudiosos del tema, de «un gran recull, únic, de la literatura catalana medioeval, de singular interès dintre de les lletres romàniques» y de gran importancia para la historia del sentimiento religioso.

«Un trabajo fuera de toda ponderación»

Queremos hacer resaltar aquí esta acertada calificación de la crítica o reseña aparecida en la prensa, por cuanto es bien exacta. Se trata de un verdadero alarde; de un orgullo para nuestras letras patrias y cristianas.

Es imposible, en efecto, darse cuenta del valor y del esfuerzo, aparte del volumen, de esta obra, sin examinarla.

Se trata de la reunión y refundición de todos los textos de Vorágine, mucho más raros de lo que se cree, lo que tampoco es inverosímil si esto ha contribuido al olvido creciente en que se ha tenido a tan ilustre como santo autor. Imagine el lector el trabajo para reunir, en un volumen de 1.065 páginas densísimas, todo el fruto de investigación en múltiples y desparramadas fuentes: París, Manuscrito 44 del fondo español. Barcelona, Biblioteca de la Universidad, manuscrito 713. Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón (manuscrito procedente de Ripoll). El Escorial, Manuscrito del siglo XIV. Vich, la Biblioteca Episcopal que ha servido a Rebull, en cierto modo, de base y de eje. Manuscrito éste, de época discutida (como se explica en la obra) de 574 folios de 298 x 211 mm en dos columnas de 30 rayas y caja de 183 x 135 (tan estudiado y custodiado por el eminente arqueólogo Mn. Gudiol, de alta memoria. Barcelona, Archivo Histórico de Protocolos, etc... y mucho más.

El trabajo ímprobo de sacar los microfilms correspondientes a tan extensísimos textos (cuyo coste puede imaginar el lector) y la utilización de los modernos medios de proyección para examinarlos y transcribirlos. El trabajo, aun mayor seguramente, de coordinación de tan distintas fuentes.

La dificultad derivada del idioma catalán-lemosín de las épocas citadas (baja Edad Media), con la natural diversidad de giros.

Y, en fin, en el orden práctico, de parte de los auxiliares materiales del autor recopilador, el componer y tirar las 40.000 líneas que componen la obra, con las correcciones obligadas por la natural inexperiencia de los beneméritos componentes de imprenta, para hacerse con todo: una sintaxis, y, sobre todo, una ortografía para nosotros desconocida casi. Todo ha sido superado, y hay que felicitarles, por los impresores Aubert de Olot, verdadero alarde de la alta cultura que adorna a esta tan querida como céntrica localidad catalana, perla de sus montañas.

Como decíamos antes, el esfuerzo (cuyo coste material, enorme, se adivina, económico necesario, ha sido obtenido por los PP. Provincial de nuestros capuchinos y, de un modo personal, por nuestro querido P. Juan de Ordal, que ha honrado a menudo las páginas de CRISTIANDAD con sus gentiles «Nadalas» y composiciones del mejor aroma de nuestro pueblo, y de su profunda, a la vez que a menudo dulcemente ingenua, religiosidad.

La obra de Jaime de Vorágine

No vamos a repetir lo que tan bien describe el primer párrafo de este artículo, y originario de nuestra Prensa. Y resumamos la vida de Jaime de Vorágine, de santa memoria. Ya enseñaba teología (nacido en 1225) en 1252. Predicó en todas las catedrales de Italia. Fue ya antes de 1264 que compuso la «Leyenda área». Desde 1267 a 1286 ejerció provincialatos. Su caridad, al propio que sus gestiones públicas beneficiaron mucho a Génova y otras repúblicas que habían incurrido en entredichos. Fue creado arzobispo de Génova por Nicolás IV. Sus seis años de episcopado fueron celosos y ejemplarísimos. Falleció en Roma, en olor de santidad, en julio de 1298.

De su obra y enseñanzas, puede decirse, nacieron los «Flos Sanctorum» para enseñanza, edificación y devoción de los pueblos. Su resonancia y beneficio en Cataluña fueron grandes. Cita Rebull, en su introducción, no menos de 8 venerables ediciones, ya de imprenta, y en lengua catalana, a partir del «Flos Sanctorum romançat» de 1494, siendo quizá los más remarcables el de 1614: «Flos sanctorum novament stampat corregit y ben examinat per lo reverent mossèn Cathalunya» y otros que el espacio nos impide transcribir.

Con toda seguridad, las lecturas de santos que determinaron la conversión de San Ignacio, en su convalecencia, y también su vocación, serían de los «Flos sanctorum» derivados primitivamente del Vorágine.

Oportunidad de ésta nuestra modesta reseña

Queríamos, en efecto, publicar estas modestas líneas en CRISTIANDAD para homenaje y conocimiento de este monumento de nuestras cristianas letras actuales, cuando la edición de este número del Mes de Mayo dedicado a María nos ha parecido la mejor oportunidad.

Y, faltos de mejor conocimiento, autoridad, erudición y también espacio para extendernos sobre esta obra cuya sola lectura exigiría muchas semanas, nos permitimos reproducir, como piadosísima muestra, un capítulo de la misma, dedicado a la Anunciación de María.

En él podrán nuestros lectores apreciar su aroma lleno de exquisiteces espirituales y piadosas, de verdadero jugo, a la vez que de savia sencilla y popular. Es un encanto leer esta obra, y aprender, a través de su sencillez e ingenuidad, profundas lecciones teológicas.

Excúsenos el buen lector que, tras la transcripción, en la lengua, sintaxis, ortografía, etc., de su tiempo, nos permitamos publicar su traducción al castellano. Perdónesenos sea tan basta e imperfecta. Nuestra modestísima preparación y escasa erudición no dan para más. Ni la hemos sabido efectuar —la traducción— a la letra, ni libremente. Pero, si el lector nos concede su perdón de antemano, podrá bastarle para que sea útil a aquellos a quienes, además de la dificultad propia del empeño, pueda unirse su menor conocimiento de la lengua catalana.

Fracmento de la obra de Voragine

Hemos escogido, coincidiendo con este mes de mayo,
el de «La Anunciación de la Verge Maria».



Anunciació és dita per ço com aquell die fo anunciat l'aveniment del fill de Déu. Covinible cose és que l'anunciament del Fill de Déu fos fet per àngel per III rahons.

La primera fo per raó de la orde a demostrar, ço és, que la orde de reparació resposés a l'orde de decahiment; en així l'àngel denuncià a la

verge l'eveniment del Fill de Déu, per ço que, denuncian, la escomogués a la fe e, per la fe, a consentiment e cobeegar lo Fill de Déu.

En la segona manera, fo covinible cose per raó del ministeri dels àngels, per ço cor los àngels de Déu són ministres e servents e la benuirade Verge ere elegida que fos mare de Déu; e covinible cose fo que.l ministra fos acompanyat ab la dona... e covinent cose que la anunciació de Déu fos feta per l'àngel.

Per la III^a raó fo covinible cose que.s faés per raó del decahiment dels àngels a restaurar; car la encarnació del Fill de Déu no.s féu tan solament per restaurament del humenal linatge, ans encare se féu per restaurament del antrabucament e restaurar els àngels. Per què los àngels no degueren ésser gitats d'aquell benifet de la encarnació del Fill de Déu; cor, en axí com lo linatge humà de les fembres no és departit del ministre de la encarnació, en axí no dech ésser departit lo missatge angelical, anans Déu per quescun àngel denuncia a la fembra, ço és,

a la Verge Maria, e la resurrecció a la Magdalena.

On, con la Verge estigués en lo temple, depuys que ach III anys de la sua adat tro al XIII^{III}^e any, ab les altres vèrgens e faés vot de servir castedat, si doncs Déus en altre manera no.n volia ordonar; per què fo a Josep esposade per revelació de Déu, quant la vergua fo fullade, axí com en la istòria de la Nativitat de la Verge plus plenàriament és contengut. En Bellem, on ell era nat, procurà ço que mester era a les núpries; e ella se'n tornà a Natzaret en la case dels seus parents. Val aytant dir Natzaret com flor; per què diu sent Bernat que la flor volch néxer en la flor de flor e an temps de flor. E aquí li aparech l'àngel, e la saludà, dien: «Déus te sal, de gràcia plena. Lo Senyor és ab tu. Baneyta és tu entre les fembres.» Per què diu sent Bernat: «Déus nos convida a la salutació de la Verge Santa Maria per aximpli del àngel Gabriel e per alegrament de sent Johan e per lo guany de alagretat.»

Mas açí és queridor primerament per què lo Senyor volch que la sua mare fos esposada. Hon sobre açò, ne assigne sent Bernat III raons. Per neceçssitat és esposada la Mare de Déu a Josep, per ço per aquell mester fo lo fet amagat al diable; e per l'espòs és aprovada la virginitat; e la vergonya de la Verge e la sua fama ne fo proveït. La III raó fo per so cor de tot grau de fembra fos toltà tota onta, ço és, a maridades e a vèrgens... Per què la Verge fo en aquells III estaments. La una raó fo per ço que per home fes l'offici ordonat; per què dix l'àngel: «Déus le sal, de gràcia plena, etc.» Per què diu sent Bernat: «En lo ventra fo la gràcia de veritat; e an la boca, gràcia de ben parlar; e en les mans fo gràcia de misericòrdia e de largatat. E en axí fo verament plena, en tant que de la sua

plenitut prenen tots los hòmens d'equest món: catius ne reeben redempció; e.ls trists, consolació; e.ls peccadors, perdó; e.ls justs, gràcia; e.ls àngels, alegrat; e tota la Trinitat ne reeb glòria, e.l Fill del home, sa substància de humane carn.»

Diu sent Bernat que... per IIII coses que resplandiren en la pensa d'ella, les quals foren devoció, humilitat, reverència d'onestat e granea de crueltat e martiri de coratge...

En après, dix l'àngel: «Lo Senyor és ab tu», ço és, lo Senyor Pare és ab tu, qui engendrà cell qui tu cobeeges, e.l enyor, lo fill que tu vestit ab la tua carn, e.l Senyor, l'Esperit Sant, del qual tu concebist. Per què dix sent Bernat en axí: «Baneyta és tu entre les fembres, per ço cor tu seràs mare verge he Mare de Déu.» E en les fembres obliguades a III maladiccions, ço és, a maladicció d'onta e a maladicció de pecat e a maladicció de turment. A maladicció d'onta, quant a aquelles qui no conceben; per què dix En Ratzel: «Déus m'à tolta la mia onta.» Maledicció de peccat, quant a aquelles qui conceben; per què és dit en lo salm nou «Verament, en iniquitat són jo consebut, etc.» E a maladicció de turment, quant a aquells qui Déu reneguen; per què diu En Gènesi: «En dolor infantaràs.» Donchs, ten solament fo la Verge benuirada entre les fembres a la virginitat, de la qual és ajustada abundància en lo concebiment e, [a] la abundància de lo sonsebiment santadat, e a la santadat en lo part.

Dit fo: «Lo Senyor és ab tu» per III coses qui resplandiren en ella, del çel —en axí com diu sent Bernat—, les quals foren la santa [e]difficació de Maria, e la angelical saluta-

ció, e l'Esperit Sant qui li sobravench e la encarnació del Fill de Déu.

E és dita «Beneyta és tu entra les fembres» per altres IIII coses qui resplandiren en la sua carn, segons que diu sent Bernat, ço és, que ach denant totes presones virginitat —e so sens corrupció—, e fo sens greuge prenys, e sens dolor infantà.

E, quant ella ach oydes les paraules del àngel, ella fo torbade en les paraules d'ell; per què.s pensà qual fo la sua salutació. Per què açí aparech la lahor de la Verge en lo talentament, en lo pensament e.n l'ohir. Fo loade per temprament, per ço cor ohí e callà en l'atalantament, per vergonya. Per què fo torbade de la paraule del àngel, per ço com la benuyrade Verge avia vists moltes vegades àngels; mas no.ls avia ohit dir aytals paraules. E, açó per què fo torbade, fo la vergonya virginal. E que no fo destorbade féu la sua fortaleza; e.l seu callament e.l seu pensament fo la saviesa.

E, adonchs, ella confortan, li dix l'àngel: «No ages temor, Maria, com tu as trobade gràcia ab Nostre Senyor.» Per què diu sent Bernat: «Qual gràcia? Ço és la gràcia de Déu e la pau dels hòmens e la destrucció de la mort e reparació de la vida.»

En après, dix l'àngel: «Vet que concebràs e enfentaràs fill, e appellaràs lo nom d'ell Jhesús, ço és, salvador, per ço cor ell farà sau lo seu poble dels peccats d'ells; e serà axí gran e serà apellat fill del abisme.» Per què diu sent Bernat, ço és, aquell qui és Déu, gran, esdevenidor, gran és, ço és, gran home e gran doctor e gran propheta.

TRADUCCION

LA ANUNCIACION DE LA VIRGEN MARIA

Se llama Anunciación por cuanto aquel día fue anunciado el advenimiento del Hijo de Dios. Era conveniente que dicha anunciación fuese realizada por el ángel por tres razones.

La primera razón fue el orden a demostrar, esto es, que el orden de la reparación correspondiese al orden de la caída; en esto el Ángel proclamó a la Virgen el Advenimiento del Hijo de Dios, por tal de que, con esto, la consagrarse en la fe, y, por la fe, a consentir concebir al Hijo de Dios.

La segunda razón, fue conveniente se realizase por razón del ministerio de los ángeles, ya que los ángeles de Dios son ministros y siervos y la bienaventurada Virgen era elegida para ser Madre de Dios; cosa conveniente fue que el ministro fuera acompañado con la mujer... y cosa conveniente que la anunciación fuese realizada por el ángel.

Por la tercera razón fue conveniente para que los ángeles no dejasen de participar en la restauración; ya que la encarnación del Hijo de Dios no se efectuó tan sólo

para la restauración del humano linaje, sino, asimismo, para enaltecer (en cierto modo, también, restaurar) a los ángeles. Por cuanto los ángeles no debían quedar ajenos a aquel beneficio de la encarnación del Hijo de Dios; ya que, así como el linaje de las hembras no debe quedar separado del ministro de la encarnación, en esto no debe quedar apartado el mensaje angélico. Así Dios por medio de ángeles anuncia a la hembra, esto es, a la Virgen María y la resurrección a la Magdalena.

La Virgen estaba consagrada en el Templo, desde los tres años de edad hasta los dieciséis, con otras vírgenes, haciendo voto de castidad si Dios no disponía de otro modo; por ello fue desposada a José por revelación de Dios cuando la vara floreció, así como se explica con más detalle en la historia de la Natividad de la Virgen María. José, en Belén, su patria, procuró cuanto era menester para las nupcias; en tanto que ella retornaba a Nazaret en casa de sus padres. Tanto vale decir Nazaret como flor; por cuanto dice San Bernardo que la flor quiere nacer de flor y en tiempo de flor. He aquí como se le aparece el ángel, y la saluda, diciendo: «Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres». Por lo que comenta San Bernardo: «Dios nos invita a la salutación de la Virgen María con el ejemplo del ángel Gabriel y para alegría de San Juan y la gracia de dicha alegría».

Mas aquí se requiere primeramente por qué el Señor quiso que su Madre fuese desposada. Sobre esto, San Bernardo señala tres razones. Por necesidad la Virgen Madre de Dios es desposada con José, para tener aquel hecho oculto al diablo; por el esposo es aprobada la virginidad; y se evitó la vergüenza de la Virgen y pérdida de su fama. La tercera razón ésta previene evitársela a toda mujer, así a vírgenes como a casadas. Por cuanto así la Virgen lo fue en los tres estados. Por esto fue todo ordenado; por tanto dice el ángel: «Dios te salve, llena de gracia, etc.» Por lo que dice San Bernardo: «En el vientre tuvo la gracia de la verdad; en la boca la gracia de bien hablar; y en las manos la gracia de la largueza y de la misericordia. Y en todo esto fue, realmente, llena, en tanto que su plenitud llena a todos los hombres del mundo: los cautivos reciben redención; los tristes, consolación; los pecadores, perdón; los justos, gracia; ángeles, alegría y toda la Trinidad recibe gloria, así como el Hijo del Hombre, su sustancia de humana carne».

Dice San Bernardo que... por cuatro cosas resplandeció su pensamiento en Ella; las cuales fueron devoción,

humildad, reverencia de honestidad y coraje de martirio...

Y después, dice el ángel: «El Señor es contigo», esto es, el Señor Padre está contigo, quien engendró aquel que tú concebirás, el Señor, el hijo que se investirá de tu carne, el Señor, el Espíritu santo que obrará en ti. Por lo que San Bernardo dice: «Bendita tu eres entre todas las mujeres, por esto tú serás madre virgen y Madre de Dios». Estaban las hembras afligidas por tres maldiciones, esto es, la maldición de vergüenza, la maldición de pecado y la maldición de tormento. A la maldición de vergüenza, en cuanto aquellas que no concebían; por lo que dijo Raquel: «Quitó Dios mi oprobio». Maldición de pecado hacia aquellas que conciben; por cuanto es dicho en el Salmo «Verdaderamente, he sido concebido en iniquidad, etc.» Y a maldición de tormento a aquellas que Dios concede al parto. Porque dice el Génesis: «En dolor infantarás». Así, pues, tan sólo la Virgen fue bienaventurada entre las hembras en la virginidad, de la que le es concedida abundancia en la concepción, y la abundancia en la santidad del parto».

Dice esto: «El Señor es contigo» por tres cosas que resplandecieron en ella, del cielo —así dice San Bernardo— las cuales fueron la santa edificación de María, la angelical salutación, el Espíritu Santo que le sobrevino, y la encarnación del Hijo de Dios.

Es llamada «Bendita entre las mujeres» por otras cuatro causas que resplandecieron en su carne, según dice San Bernardo, esto es, salvando la virginidad —esto es, sin corrupción—, quedó preñada sin agravios y sin dolor parió.

Y, así que ella oyó las palabras del ángel, quedó turbada por sus palabras; y meditaba que sería aquella salutación. Aquí aparece en loor de la Virgen el talento y la reflexión en escuchar. Merece laude por su prudencia y su pensamiento al escuchar y asimismo manifestó pudor. Por esto quedó turbada por las palabras del ángel, pese a que la Virgen había visto muchas veces ángeles; pero no había escuchado tales palabras. Y aquí fue turbada: fue el pudor virginal. Y que fuese así fue su fortaleza; su silencio y su pensamiento fue sabiduría.

Entonces, confortándola, le dice el ángel: «He aquí que concebirás y parirás un hijo, le pondrás el nombre de Jesús, esto es, salvador, quien salvará a su pueblo de sus pecados». Por cuanto dice San Bernardo, aquel que es Dios, grande, eterno, es grande, esto es, gran hombre, gran doctor y gran profeta.

LUIS CREUS VIDAL



DIVORCIO Y TOLERANCIA

Quizá ningún sector de la sociedad española haya podido escapar recientemente a la intensa campaña divorcista que desde todos los ángulos y de manera avasalladora se está orquestando: Prensa de todos los matices; TV y radio estatales como privadas; semanas, simposios y encuestas promovidas por organizaciones de todo tipo y color religioso y político.

Suele ser objetivo común —incluso en «mentalizaciones» amparadas por algunos sectores de la Iglesia— el afán de situar el problema en un terreno donde la condición de creyente católico no constituya línea divisoria al momento de votar una ley favorable al divorcio.

Es evidente que para los matrimonios católicos no tendrá nunca vigencia moral el hipotético divorcio jurídico que eventualmente sancionara una ley civil. Los divorcistas extreman diplomáticamente su respeto a la postura de los creyentes católicos en esta materia. Pero quieren contar con sus votos. Y presentan el asunto cautelosamente, de manera que la misma ambigüedad del planteamiento tranquilice la conciencia personalmente antidivorcista del católico votante, para que pueda votar a favor del divorcio.

Desde tres ángulos distintos se presiona sobre él.

Desde el mismo concepto cristiano de libertad: no sería civilizado, ni democrático, ni en consecuencia cristiano imponer las exigencias de su fe a quienes no la comparten.

Desde el fortín de los llamados derechos humanos: el divorcio es un derecho al que usted, como católico, puede renunciar, pero que en un país libre no se puede negar a quienes quieren acogerse a él.

Por último, desde la más pura ortodoxia de la moral cristiana tradicional: el divorcio jurídico, sancionado por la autoridad civil, es un caso más en la aplicación del principio moral de la tolerancia; principio avalado por una tradición teológica multiseccular que se apoya en la enseñanza nada sospechosa de Santo Tomás de Aquino. El Estado puede tolerar un mal (aquí, el divorcio) para evitar males mayores.

La estrategia parece muy bien pensada. Condiciona la postura del creyente haciéndole partir de su propia actitud, que debe ser respetuosa con los demás, colocándole luego ante el reconocimiento obligado del derecho que asiste a quienes desean divor-

ciarse, y desarmándolo, por última, dialécticamente ante una autoridad civil que puede —y quizá debe— ejercer una tolerancia perfectamente legítima.

Pero es una estrategia de cartón en sus tres fases.

Si yo, como católico convencido de que Dios no quiere el divorcio para nadie, voto en contra de una ley que intente permitirlo, no lo hago para imponer imperativos de mi derecho cívico al voto para procurar lo mejor de mis conciudadanos. Dios, que siempre quiere lo mejor para el hombre, ha «optado por imponer la indisolubilidad del matrimonio. Yo sé que Dios está en lo cierto; el bien del hombre no puede ser el divorcio. Y, por ello, con Dios, yo voto en contra.

Sólo hay un refugio posible para un católico partidario de una ley favorable al divorcio: invocar el principio de la tolerancia. Y, sin embargo, tampoco es válido. Porque el divorcio jurídico no es un caso de tolerancia.

Tolerar es permitir algo que hace otro. En nuestro caso equivale a «no penalizar». El ejemplo clásico es el de la regulación legal de la prostitución, que se considera un mal pero que se tolera para evitar mayores males.

En materia matrimonial, y al efecto que nos ocupa, tolerar sería permitir —«no penalizar»— la bigamia y el adulterio. La autoridad civil se limitaría en ese caso a permitir lo que otros hicieran: tener relaciones maritales con persona distinta del propio cónyuge.

Pero en el establecimiento por ley del divorcio jurídico la autoridad no se limita a tolerar lo malo que otros hacen; ella misma hace lo que dice ser un mal que simplemente tolera en evitación de males mayores.

Despenalizando la bigamia o el adulterio —cosa que no estoy recomendando, por supuesto—, el Estado se limitaría a tolerar; pero estableciendo el divorcio *crea* un derecho que sin su acción existiría. Eso no es permitir un mal, sino hacerlo. Y nunca será moral hacer un mal, aunque fuera menor (cosa discutible aquí), para evitar otros aunque se consideren mayores. Esto sí que lo dice Santo Tomás.

SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS
(A.B.C. 18-V-75)

CRITERIOS EDUCATIVOS DEL PCI

ITALIA: LA BATALLA DE LA ESCUELA LIBRE

ENRIQUE DE DIEGO

Cuarenta centros de enseñanza no estatal, regidos en su mayoría por instituciones de la Iglesia han cerrado sus puertas en la región de Roma y Lazio, sesenta en Lombardía, treinta y cinco en Emilia-Romagna, veintisiete en Toscana, treinta y dos en las Marcas, veintiocho en Piemonte veinticuatro en los Abruzos y veintidós en Campania. Son regiones en las que los comunistas han logrado el poder a través de las elecciones. En ellas, la existencia de centros no estatales se hace cada vez más precaria y, en muchos casos, insostenible, por la falta de ayudas que sistemáticamente son negadas por parte de los Ayuntamientos y entidades regionales.

Los católicos han decidido pasar a la acción judicial para defender la escuela libre y piensan incluso llegar a la Corte Constitucional, pues la Constitución italiana dice claramente que la enseñanza no puede ser un monopolio del Estado. Sin embargo, *allí donde el PCI controla el poder solo o junto con los socialistas intenta suprimir la enseñanza privada de un modo indirecto, provocando que "caiga por sí misma" sin incurrir en prácticas directamente anticonstitucionales, al menos en la forma.*

Conquistar la cultura

Es la táctica que el fundador del PCI, Gramsci, propuso para obtener el poder. Mientras que en el marxismo-leninismo la sociedad civil se identifica con las relaciones económicas, para Gramsci se identifica con las relaciones culturales. En vez de luchar por la conquista violenta del Estado, *el eurocomunismo pretende en primer lugar conquistar la cultura. Esta revolución ideológica ha de llegar necesariamente a través del control de los medios de opinión pública y de la escuela para sustituir progresivamente la cultura de tradición cristiana por la cultura marxista:*

cuando todos sean marxistas el Estado no tendrá más remedio que serlo también y el tránsito se producirá sin violencia.

Se trata de producir en el terreno cultural lo que en el campo revolucionario se intentaba conseguir mediante la aplicación leninista de la fuerza subversiva: aislar psicológicamente a la clase dirigente del resto de la sociedad. Para ello hay que conseguir que las grandes masas se separen de las ideologías tradicionales. Ganar la batalla de la cultura en su raíz es ganar la batalla de la escuela. Por ello *en las denominadas regiones rojas se está produciendo un auténtico asalto marxista a los puestos docentes y a todas las funciones públicas relacionadas con la educación: desde el concejal encargado de asuntos educativos en un pequeño municipio, hasta puestos de alcance nacional, como Ministerios, comisiones parlamentarias, administraciones públicas de carácter provincial o regional, etc.*

Manipulación a través de los textos

Sin embargo, como es más difícil introducirse en la enseñanza privada, se intenta su estatalización o su supresión. *Un modo de suprimirla, sin*

que nada exterior cambie, es la imposición de textos y programas obligatorios: sólo serán autorizados determinados libros y determinadas materias se suprimirán. Por ejemplo, en la asignatura de historia, muchos libros obligatorios presentan las situaciones pasadas como eslabones de una lucha multiseccular hacia el comunismo. «El faraón, para mantener con seguridad el poder, necesitaba aliados fuertes, que eran patronos como él pero que habían hecho menos carrera, y sacerdotes que atemorizaban al pueblo con la religión. Ya había comenzado la división entre explotadores, que no trabajaban y vivían en la abundancia, y explotados que trabajaban y no tenían nada.» «Basta mirar alrededor nuestro para darse cuenta de que el obrero es explotado material, intelectual y moralmente como lo era hace tiempo el esclavo.» Y en un libro de lecturas se puede leer esto: «El rey Mangión se apoderaba de demasiado grano de los campesinos. Un día Masimón les dijo: “Vayamos todos a la plaza.” Allí decidieron escribir al rey: “Querido rey Mangión, no podemos seguir así. Firmado: el pueblo.” Pero el rey no contestó. Masimón y sus camaradas asaltaron su castillo. El rey fue expulsado y en el castillo pudieron jugar los niños.»

Otros modos de suprimir la enseñanza privada es imponer condicionamientos legales que terminan ahogándola o, al menos, impiden que se extienda a más alumnos. Así, por ejemplo, se determina la gratuidad en algunos niveles, sin la contrapartida de una ayuda estatal, se impone un aumento de sueldo a los profesores sin que puedan modificarse los precios de los centros o se obstaculiza la libre contratación del profesorado. Ciento setenta maestros de los parvularios de Módena dirigidos por entidades religiosas han firmado un documento de protesta por las decisiones adoptadas por el Ayuntamiento en materias de

horarios y lugar de trabajo. Se trata de poner horarios impropios y difíciles para hacer desistir de su trabajo al personal docente, además de transferirlo a otras ciudades.

Sin embargo, lo más efectivo es estatalizar la enseñanza privada. Para ello basta con provocar, con los motivos que se prefieran, huelgas suficientes para conseguir la crisis de un colegio. Declarada la crisis, se acude al Estado para no aumentar el paro ni cerrar un centro importante. Al final, el centro es estatalizado.

Terrorismo de guante blanco

El Consejo Nacional de la Pastoral Escolar de la Conferencia Episcopal Italiana publicó un duro documento sobre los problemas de la enseñanza, en el que se podía leer: «Italia es el único país de la CEE en el que, a pesar de los principios proclamados en la Constitución, no existe para las familias libertad de elección de escuelas porque en el plano económico falta el reconocimiento del servicio público que las escuelas libres rinden a la comunidad social. (...) Hoy es tanto más necesario reafirmar y reivindicar el pluralismo escolar cuanto que la ideología marxista (en las regiones en que los social-comunistas han llegado al poder) se niega a reconocer su validez, sostiene que los gestores de la educación son el Estado, las regiones y los municipios, y adjudica a la escuela privada una función de suplencia y por tanto provisional, sin derecho alguno a subvenciones ni ayudas públicas.»

Así resulta que lo que empezó siendo una batalla por una escuela «democrática y pluralista», como afirmaba el programa electoral del PCI, ha terminado en un terrorismo de guante blanco, un monopolio hipócrita de la libertad.

SUMARIO

EL PATRIMONIO DE LA FE CRISTIANA NO PUEDE ESTAR SUJETO A MIMETISMOS NI A COMPROMISOS, Paulo VI.

LA «LEGENDA AURIA», Luis Creus Vidal.

DIVORCIO Y TOLERANCIA, Salvador Muñoz Iglesias.

ITALIA: LA BATALLA DE LA ESCUELA LIBRE, Enrique de Diego.

EN EL VIETNAM LIBERADO, Hy Vong.

VIETNAM... VIETNAM..., Angel Senon.

UNA IGLESIA AVASALLADA, André Martin.

LA CASTIDAD EN EL REINO DE CRISTO, Roberto Cayuela, S. I.

VIDAS LIMPIAS — VIDAS TURBIAS — UNION DE HERMANOS SOMOS HIJOS DE DIOS, Severiano del Páramo, S. I.

«IN NOVITATE VITAE AMBULEMUS», Fray Antonio de Lugo, O. S. H.

RECONCILIACION CON DIOS Y CON LA IGLESIA EN LA BIBLIA Y EN LA HISTORIA, Enrique Valcárcel.

COLOMBIA POR EL CORAZON DE JESUS.

EN EL VIETNAM LIBERADO

Pronto se cumplirán dos años de la caída de Indochina en manos de los comunistas. Al decir del lenguaje marxista, dos años de su «liberación»; pero ya conocemos, por la experiencia histórica de lo ocurrido en los países del Este europeo o en China, Vietnam del Norte... lo que dicha palabra encierra. En estos dos últimos años, a cualquier lector imparcial de la prensa diaria, un hecho le habrá llamado la atención: antes del triunfo militar comunista en Indochina, dicha región del Sudeste Asiático era un constante tema de actualidad en las páginas de diarios y revistas y en los noticiarios de la radio y de la televisión. Pero después de la victoria comunista, se ha hecho el silencio en torno a Indochina, como si el tupido «telón de bambú», que ahora le rodea, no dejara filtrar ninguna información.

Si no fuera porque, a pesar de todo, llegan noticias de lo que allí está sucediendo, de la tragedia que están viviendo aquellos pueblos, se podría pensar que, efectivamente, después de la toma del poder por los comunistas, allí se ha establecido la paz, el bienestar y el progreso... Las principales agencias de noticias internacionales, al silenciar ahora la situación actual como al difundir antes, exagerándolos, los defectos de la situación anterior, actúan como valiosos cómplices de la creciente expansión del marxismo en el mundo. Al igual que aquellos

grupos izquierdistas de intelectuales y universitarios que, en los diferentes países occidentales, organizaban marchas de protesta pidiendo el fin de las hostilidades y manifestando su apoyo y simpatía al Vietcong. Y que ahora, hipócritamente, callan ante la violación de los más elementales derechos de la persona humana que tiene lugar en el Vietnam «liberado».

Por otra parte, existe el temor de difundir noticias relativas a la actual situación en Vietnam, Camboya y Laos ya que, en algunos casos, se ha podido comprobar que la publicación de ciertas noticias ha supuesto medidas de represalias y un empeoramiento de la situación para quienes tienen que vivir allí sujetos a la terrible esclavitud del yugo comunista. Está comprobado que los comunistas están atentos a todo lo que sobre ellos se publica en los países del mundo libre.

Por eso, en una línea de prudencia, sin poder ser más explícitos sobre las fuentes de nuestra información, transcribimos a continuación unos párrafos de una carta escrita en Vietnam del Sur después de la «liberación». En ella se describe la nueva situación social. Tras unas referencias que silenciamos se dice:

«Con todo, se oye tanto, se lee tanto, se oye tanto a todo lo largo de las jornadas con esa insistencia intempestiva que todo, todo, todo debe estar al ser-

vicio del Partido... El ciudadano ejemplar, el hombre que verdaderamente se realiza en el más alto grado de su ser (se lo oímos repetir constantemente) es el que no siente ya, no piensa ya, no es ya absolutamente el mismo, sino que sigue ciegamente como un cadáver al Partido. El hombre auténtico es el robot del Partido. No es ya una persona humana, sino una pieza ciega, insensible, terriblemente fría en manos del Partido. El Partido es padre, tiene entrañas de madre,, es médico, omnipresente, sabe todo, imposible que se equivoque, infinitamente bueno, que quiere conseguir realmente el bien verdadero de sus hijos y de toda la Humanidad. Es realmente terrible, en el pleno sentido de la palabra, ver como el hombre ha sabido montar esta máquina monstruosa, este Moloch sin alma que nos devora a todos porque el Partido en abstracto no existe. Hay miembros del Partido, sí; el, ella, pero todos ellos también son esclavos de esta máquina creada por ellos y que, de repente, se les ha escapado y les ha esclavizado. Aunque no haga sino «x» tiempo he encontrado ya muchos dirigentes, personas colocadas en altos puestos para saber lo que digo. Es el vacío integral, la nada, y he aquí pues el hombre, en el comunismo, que abdica de su humanidad. Su humanización al servicio del vacío sin fin. ¡Qué aberración! Existe actualmente, en Saigón, una corrup-

ción quizás más extendida aún, aunque sea mucho más sutil que bajo el antiguo régimen. Estos comunistas experimentados desde hace 30 años y cuanto más elevado el rango se hace tanto más evidente, mani-

fiestan una rapacería verdaderamente extraordinaria ante los ojos de quienes habían terminado por creer ante toda la prensa favorable que al menos ellos eran puros. Hay todavía en Saigón un hospital reserva-

do para los hombres que tienen la sífilis. Estos llamados campeones de los derechos del hombre se ríen a mandíbula batiendo del hombre.»

HY VONG

VIETNAM...

vietnam... vietnam...
rojos amaneceres, simples atardecidas,
arrozales y ríos, selvas estremecidas,
bambusales inmensos, mares azules, inocentes cielos...
bullicio de una infancia —sonrisa y picardías—
que cada instante se abre a inciertas avenidas...

vietnam...

un sueño que se esfuma,
un tiempo que se marcha,
un recuerdo que llora,
un silencio que clama...

vietnam...

me hieres todo, sin tregua ni medida:
sigues haciendo surco en la tierra reseca de mis horas...

VIETNAM...

ayer... tu sol me conocía,
tus mares eran míos
—y tus montañas, tus ilusiones y tus días—,
y yo me contemplaba
en el sudor doliente de tu carne bronceada...

yo también era tuyo.
vivía tu misterio de sol, trabajo y pena.
y un día yo anhelaba descansar en tu abrazo de madre-tierra-hermana...

los dos íbamos juntos, buscando el mismo apoyo,
la claridad ansiada,
la paz que no venía,
compañeros que marchan en busca de un mañana...

...pero hoy,
 tu allí, como algo que se quema sin remedio
 en un silencio quedo de clamores y transido de
 miedos...
 yo aquí, como algo que se llora
 sin esperanzas nuevas, sin horizontes nuevos...

tus recuerdos son míos.
 mucho de ti se me quedó prendido,
 y, al respirar, te siento como si cerca estaras,
 y, al suspirar, te siento como si me olvidaras...

tu carne dolorida se ha hecho en mí llaga abierta,
 el dolor que tú sientes es también mi dolor.
 te llevo aquí clavada en la cruz de mi vida
 y en cada instante siento la lentitud del tiempo
 que avanza inevitable hacia el adiós sin fin...

vietnam...

VIETNAM...

final tuvo la guerra que te abrasó despiadada,
 pero una garra nueva clavó su mordedura en tus
 entrañas
 y, hoy, mueres, sin el sonoro estruendo de las
 armas,
 una muerte en silencio, sola y abandonada...

la angustia se te ha hecho el alma de tu alma...

vietnam...

no eres más que eso:
 un dolor, un silencio, una desesperanza.

¿dónde están quienes antes por ti se
 preocupaban
 y clamaban al cielo por verte libe-
 rada?

Se fueron todos, todos.
 Qué sola te dejaban para que vivas
 —sola— tu soledad humana...!!!

VIETNAM...

vietnam...

déjame que te añore en mi recuerdo vivo,
 déjame que te lleve en mis horas de marcha
 como una novia antigua, siempre tan añorada...
 que tu memoria viva, perenne, en mis entrañas,
 que tu dolor silente encuentre en mí la voz que a
 gritos clama...

vietnam...

te fuiste —un día— y me dejaste solo...

ojalá que otro día podamos abrazarnos en abrazo irrompible.

otro día... (soñemos, ¿por qué no?)—

tus paisajes volverán a reír

y el tiempo tendrá entonces el ritmo —ahora perdido—

de compañero amable, sonriente y feliz.

ojalá que algún día tus puertas —hoy cerradas— se te abran victoriosas al alegre horizonte de la fraternidad...

y juntos —ese día— enlazados de una mano ya anciana—

encuentre yo en tu tierra mi esperanza y tú paz.

revivirán entonces mis huesos ahora muertos, florecerá entonces mi cuerpo en un río de sol, y tus amores —novia— serán también los míos y juntos soñaremos nuestro futuro amor...

entonces...

V I E T N A M...

viviré en tus arrozales reflejando los azules serenos de tus cielos,

me llevarán tus ríos cantando hacia los mares,

en las hojas nervudas de tus bosques sombríos me azotarán tus vientos,

las risas de tu infancia alegrarán mis sueños

y en el ocre profundo del bronce de tu carne resplandeceré yo...

vietnam... vietnam...

te fuiste...

¿para siempre?

¿es un compás de espera el que nos tiene aparte?

¿podemos esperar tu nueva amanecida?

vietnam... vietnam...

mi alma estremecida

añora, espera...

Un día...

angel semon

UNA IGLESIA AVASALLADA*

Acabamos de oír, semejante a un coro de las tragedias griegas, el lamento de las madres. Interrogamos al mismo tiempo a los sacerdotes culpables de ejercer su ministerio

La URSS aprovecha la situación privilegiada de sus medios de comunicación, monopolio del Estado, para difundir «con falsas informaciones» respecto a la «libertad religiosa» que reina en Lituania. El Samizdat se refiere, entre otras cosas, a un artículo publicado el 18 de noviembre de 1973 por un cierto Rugero Orfeo en el semanario italiano *Sette Giorni* de esta fecha, visiblemente inspirado por el Oficio de Cultos.

¿La jerarquía católica? Sobre este punto, la «política» del Oficio de Cultos es idéntico en todos los países colonizados por la URSS después de la segunda guerra mundial. El objetivo número uno consiste en decapitar las iglesias locales, suprimiendo los obispos unidos a Roma e implantando, no con la ayuda del Vaticano burlado por promesas falaces, obispos fantoches, al servicio de la KGB, o «manipulados» por el miedo. En Lituania, uno llamado Justus Rugienis (1) fue encargado (como jefe de PAX en Polonia) de avasallar la Iglesia por la política del Partido. Para llegar a este fin, instaló el terror. Las deportaciones a Siberia se sucedían a ritmo alucinante. Después de la ocupación del país en 1940, conforme a un acuerdo secreto con Hitler violando cinco tratados internacionales y pactos de «no agresión», la Lituania fue buenamente «incorporada» a la URSS. La resistencia encarnizada de los «Hermanos del bosque» duró más de nueve años (de 1944 a 1953). A título de represalias, «700.000 bálticos» fueron deportados a Siberia. En la noche del 15 de junio de 1941, 40.000 lituanos. Uno de los supervivientes logró pasar a Occidente una relación que pone los pelos de punta: «Maldecimos los millonarios americanos que

están aliados con nuestros verdugos. Nosotros desearíamos que algún día se encontraran en nuestro lugar para que aprendieran a pensar un poco en los demás. Un profesor agonizante gritaba con todas sus fuerzas que después de su muerte pediría a Dios no el castigo de sus verdugos, sino el de sus colaboradores.» Para completar este cuadro macabro, he aquí algunos extractos de la declaración de Liudvikas Simutis, comandante condenado a veinticinco años de trabajos forzados en Mordovia, enviado «Al Presidente del Soviet Supremo» de la URSS. Quedó sin respuesta, pero pasó a Occidente en marzo de 1972.

«Yo tenía cinco años cuando me mostraron el cadáver de mi padre, estaba desconocido. La mitad de su rostro hinchado, color ceniza, la otra mitad como un cuajarón de sangre. La piel de las manos y los pies caía en girones. La lengua salía de su boca atravesada por un bramante. Más tarde he sabido que sus órganos genitales estaban aplastados. ¡He ahí cómo he aprendido a conocer “la más bella democracia del mundo”! El socialismo como tal no me disgustaba, pero el régimen de la URSS no tiene nada que ver con el socialismo...»

En el tablero soviético, Polonia se sirve de las fachadas de las casas como escaparate tranquilizante para una propaganda que pregona la tolerancia. Nada más instructivo sobre este punto que una comparación con los territorios englutidos por la URSS después de los acuerdos de Yalta y Potsdam. La suerte de Lituania es un ejemplo.

Se trata en primer lugar de liquidar a los obispos rebeldes. Tenemos ante los ojos las fotografías de los que fueron torturados hasta la muerte, de los deportados a los campos de trabajos forzados, destituidos todos por su fidelidad a Roma.

—El Arzobispo Teofilis Matulionis, ordinario de Kaisiadorys, muerto en 1962 después de veinte años de presidio. Su rostro austero está impregnado de una paz que no es de este mundo.

—Mgr. Ramanauskas, muerto en 1959 después de diez años de trabajos forzados.

—Mgn. M. Reynys, Arzobispo de Vilnius, torturado hasta la muerte en la prisión de Vladimir.

—Mgn. Borisevicius, fusilado en 1947...

Podríamos prolongar la lista. ¿Se trataría de

* Capítulo IV de LITUANIA TIERRA DE FE, TIERRA DE CRUZ, de Andrés Martín. Ed. Albatros, París.

(1) En 1973 fue reemplazado por Kazimieras Tumenas porque «le odiaba demasiado la población» especializado en las torturas más refinadas ejecutaba sus víctimas a punta-piés, igual que un sacerdote que se había atrevido a inclinarse para coger su rosario, rosario que su obispo le había regalado el día de su ordenación.

una época de *revuelta*? Las represiones no han cambiado, aunque menos brutales.

Así, Mgr. V. Sladkevicius, obispo de Kaunas, en los arrestos que siguieron a su consagración, en la Navidad de 1957 (a la edad de 54 años), y Mgr. Stepanavicius, en los arrestos de enero de 1961, porque «se había negado a ordenar tres seminaristas, agentes de la KGB».

La delicada cuestión de la sucesión llenó a los católicos lituanos de una profunda angustia.

«El régimen ateo de la URSS se propone asestarnos el golpe de gracia por medio del Vaticano», leemos en el número 9 de la CECL. Por primera vez se hace mención del «silencio doloroso» de Paulo VI, que cree llevar recursos a los creyentes callando su martirio. Éste es precisamente el objetivo de las visitas de Gromyko y otros dignatarios soviéticos, comprendido el Patriarcado de Moscú, al soberano Pontífice (2); en vísperas de la conclusión de la Conferencia sobre la Seguridad europea, la URSS tendía más que nunca una agradable imagen, para uso externo, y ¡se adivina por lo tanto la explotación de esas «visitas amigables» por la «más media» del bloque soviético! La acogida «calurosa» en los medios vaticanos del ministro de Negocios Extranjeros de la URSS, ¿no es una prueba que, a despecho de una propaganda hostil, la libertad religiosa en la Unión Soviética no existe?

A una delegación lituana compuesta del Rector del seminario de Kaunas, del obispo V. Brizgys, auxiliar del Metropolitano de Kaunas (actualmente en el exilio) y de Mgr. Borisevicius, obispo auxiliar de Telsiai, un funcionario de la Instrucción pública, Pozdniakov, declaró sarcásticamente:

«¿Qué necesidad tenéis de seminarios? Ni el Papa ni los Estados Unidos os librarán de las manos de Rusia. Sobre la nada que sois se ha abatido con todo su peso el coloso soviético. No os hagáis ilusiones. Lo que en la URSS ha hecho en veinte años, lo hará en tres en vuestro país... Entonces no tendréis necesidad de sacerdotes...» (CECL, núm. 9).

El CECL núm. 10 plantea una cuestión embarazosa: «Los ateos han logrado obtener del Vaticano, mal informado de la situación real de

(2) Cuando recientemente Paulo VI ha tratado de obtener una sede episcopal para Bielorussia, Gromiko le escuchó «con un rostro de mármol» y no contestó. ¿Quién pues ha incitado al Papa a esta humillación tan peligrosa para la Iglesia en el plano internacional?

nuestro país, nombramientos y promociones de sacerdotes indignos. «Los consejeros del Vaticano querían desarmar así, psicológicamente, los sacerdotes verdaderamente fieles y comprometer la curia romana a sus ojos y a los de los fieles.»

Sigue una lista de candidatos a las sedes episcopales propuestos por la URSS y favorecidas por el Vaticano. «¡Nosotros no queremos maniqués revestidos de insignias episcopales, sino maestros y padres!» ¡No solamente la suerte de la Iglesia en Lituania, sino también el prestigio del Vaticano está en juego! ¡Qué se libere por de pronto a nuestros obispos apresados!

«¡No queremos obispos borrachos al servicio de Moscú, como Pimene o Nicodème!» El Gobierno ateo de Lituania se arroga el derecho de controlar incluso los sacramentos, puesto que un obispo tiene necesidad de una autorización especial para confirmar. ¡No puede nombrar un sacerdote como responsable de una parroquia sin permiso del Partido! Se trata sagazmente con ello que los sacerdotes no dependan de los obispos, sino de «los comités parroquiales». Puesto que tal es la situación en Lituania, nuestros obispos, aunque estén en la cárcel, nos bastan. ¡Si el gobierno ateo quiere manifestar su buena voluntad que libere a los obispos y les permita ejercer su ministerio!

»*Actualmente Lituania no tiene necesidad de nuevos "obispos" avasallados por el régimen; tiene necesidad de sacerdotes!*

»Los católicos y los sacerdotes lituanos tienen una urgente necesidad de rogar para que la Santa Sede se oriente de modo objetivo respecto a la situación de la Iglesia Católica en Lituania, a fin de que el Santo Padre pueda proveer mejor a sus necesidades» (CECL, núm. 10).

Sigue un pasaje que no tenemos derecho a silenciar:

«Para anonadar la Iglesia, los ateos quieren utilizar su jerarquía. Se esfuerzan a hacer nombrar para los puestos clave obispos y sacerdotes dóciles, que aplicando sus directivas favorezcan la autodestrucción de la Iglesia; están encargados de tranquilizar la opinión internacional sobre la pretendida «libertad» de la Iglesia en Lituania; imponer límites al ministerio de los sacerdotes, como la catequesis, la visita canónica a las parroquias, etc. Los eclesiásticos colaboradores que deben ir a Roma son antes convocados para ir a Moscú, donde son debidamente instruidos:

- a) sobre lo que deben decir;
- b) sobre lo que deben callar;
- c) qué contactos han de tener;
- d) cuáles deben evitar.

»A su vuelta de Roma, deben presentarse a los órganos "competentes" para una confesión general.

»En este momento circulan rumores como si el Vaticano tuviera la intención de nombrar de nuevo obispos cuyas candidaturas serían presentadas por el Oficio de Cultos. En este caso serían nombrados obispos colaboradores y el régimen ateo se pondría los objetivos siguientes:

1.º La autoridad del Papa sería postergada (*sic!*), pues hasta ahora esta autoridad ha sido inquebrantable. Todas las tentativas del régimen ateo para crear «una Iglesia nacional» han fracasado. A este precio se ha ofrecido a un sacerdote condenado a veinticinco años de trabajos forzados

- a) la libertad;
 - b) la parroquia de San Juan en Vilnius;
 - c) una «gratificación» de cien mil rublos.
- »Ha rechazado.

»Una Iglesia del silencio no podrá jamás aprobar una diplomacia que contribuye al triunfo de los ateos, prestándoles argumentos como si el Vaticano no aprobara los sacerdotes fieles que defienden la fe. Para obtener concesiones diplomáticas, el gobierno ateo está dispuesto a prometer montes y maravillas, firmar tratados miríficos, que sería letra muerta, como ha ocurrido tantas veces, incluso en lo que concierne a los compromisos solemnemente ratificados por la URSS en la Declaración de los Derechos del Hombre. (3)

»Los sacerdotes y los lituanos están convencidos de que su obispo V. Boresevicius no habría sido ejecutado si en aquel tiempo el mundo libre hubiese firmemente reaccionado. Esto concierne igualmente a los sacerdotes lituanos, internados, deportados, ejecutados en masa. El ejemplo de los comunistas debería hacernos reflexionar: ¿Qué no han hecho ellos para defender a Angela Davis?

»2.º Los obispos lituanos, dignos de la más

alta veneración, como el arzobispo J. Matulevicius, el arzobispo M. Reinys, han testimoniado muy alto en los medios creyentes sobre la autoridad del Obispo. Si la Santa Sede confiere la autoridad episcopal a Personas (*sic!*) indignas, la autoridad del obispo sería abolida, con gran perjuicio de la Iglesia católica de Lituania.

»3.º La CECL no relata más que un pequeño número de hechos (a causa de las persecuciones no puede recogerlos todos) que testimonian el terror ejercido por los ateos y los sufrimientos de los creyentes que esperan el socorro de sus directores espirituales. Y mientras esperan, los perseguidores pregonan ante el mundo que en Lituania la Iglesia no es perseguida. ¡Qué atroz decepción para los creyentes lituanos si el Vaticano aumenta el número de esos eclesiásticos felones!

»4.º El nombramiento de obispos dóciles al régimen ateo reportaría un golpe a los obispos "destituidos" pero venerados por su pueblo: NN. SS. Steponavicius y Sladkevicius. Su sacrificio perdería entonces toda significación y su fidelidad al Soberano Pontífice y a la Iglesia sería burlada. Y lo que es más grave todavía, toda posibilidad de reintegración de sus derechos al gobierno de sus diócesis sería excluida.

»Por consiguiente, los sacerdotes y los creyentes lituanos suplican al Santo Padre y a la Curia Romana:

»a) Que no nombre en Lituania obispos avasallados al régimen ateo.

»b) Consultar, llegado el caso, a los obispos destituidos respecto a la personalidad de los candidatos. En este caso se harán públicas las candidaturas de los nuevos obispos, por lo menos con seis meses de anticipación antes de su nombramiento.

»c) No hacer a los ateos ninguna concesión diplomática bajo el pretexto de "su buena voluntad"... Los católicos lituanos tendrán tanta libertad como adquieran por sí mismos. Ciertos hechos recientes lo atestiguan. Los católicos lituanos no ponen más que dos condiciones:

- 1.ª que la opinión internacional sea alertada;
- 2.ª que los Jefes de la Iglesia católica les sostengan» (Crónica, núm. 10).

No se puede hablar más claro. Estas llamadas apremiantes, ¿han logrado atravesar la barrera del silencio que asegura el confort del «mundo libre»?

Si no, ¿cuál será el despertar?

(3) Hablando al oído se evoca en Lituania un hecho «demasiado olvidado» en el mundo libre en 1939, Polonia estaba comprometida por dos tratados de «no agresión», al Este y al Oeste, con los soviets y la Alemania hitleriana. Pero en agosto de 1939, Ribentrop y Molotov habían estipulado en secreto la cuarta desmembración de Polonia y de Lituania.

La castidad en el reino de Cristo

ROBERTO CAYUELA, S. J.

La Historia de la salvación del género humano se distingue claramente por dos Alianzas, hechas por Dios con los hombres; las cuales son como dos etapas del Reino de Dios en la tierra; su Reinado sobre los hombres.

La primera Alianza, iniciada por Dios con Noé y sus hijos; expresada después más clara y concretamente con Abrahán; y confirmada con Isaac y Jacob; la estableció el mismo Dios más tarde por medio de Moisés, y quiso que fuese una Alianza suya con el Pueblo que se había escogido; con los descendientes de Abrahán, de Isaac y de Jacob, llamado éste por otro nombre Israel. A esta Alianza con su Pueblo de Israel vinculó Dios sus especiales bendiciones; e hizo a aquel Pueblo el depositario de sus divinas promesas y la figura, prenuncio y preparación de otra Alianza mucho mejor. Fue la segunda Alianza, no ceñida a un solo Pueblo, sino universal, para todas las naciones, para todo el género humano; y la hizo Dios por medio de su Hijo Unigénito, hecho Hombre para ser Sacerdote y Víctima de esta Nueva Alianza, y al que constituyó Rey soberano y eterno de todos los pueblos, y cuyo Reinado había de ser para siempre; su Reino la Santa Iglesia, regida por El hasta la consumación de los siglos.

Y puesto caso que el Reino de Dios había de crecer y se había de multiplicar, como las estrellas del Cielo y como las arenas de las playas del mar, en frase de la Biblia; por eso, «desde el principio de la creación del hombre, varón y mujer los hizo Dios» (Mc., 10, 6); y de tal manera los modeló, tal constitución orgánica les dio, que pudiesen ser instrumentos del mismo Dios, y aun excelsos cooperadores de El en la transmisión de la vida humana.

Y pues los hijos de los hombres habían de ser hijos de Dios, por la inefable elevación del hombre al orden sobrenatural; por eso quiso Dios con voluntad consecuente al destino altísimo que nos había dado de participar de su misma vida Trinitaria y de su misma felicidad en el Cielo, que el varón y la mujer conservasen su alma racional con pureza de corazón, y que en el uso de sus

sentidos corporales y aun unidos los dos para formar una sola carne (Gén., 2, 24; Mc., 10, 7), obedeciesen a los designios de Dios su Señor, procediendo castamente en la transmisión de la vida.

Pero en esto, como en tantas otras cosas, el Pueblo escogido fue infiel a Dios, le desobedeció. El astro refulgente y límpido de la pureza no brillaba, por regla general, sobre el Pueblo de la Antigua Alianza. Más aún: en muchos períodos de su historia se contaminaron los hijos de Israel, hijos de Dios, con las abominaciones de los pueblos circunvecinos, o de los pueblos que los habían sojuzgado, en justo castigo de sus prevaricaciones.

Por de pronto, en la Antigua Alianza, la virginidad de la mujer no era reconocida en su auténtico valor, ni practicada por motivos religiosos. En la perspectiva de Israel, orientado más que nada a su acrecentamiento, la virginidad equivalía a la esterilidad; y por lo tanto era tenida comúnmente como una desgracia, y aun como un oprobio.

Y en los varones de aquel Pueblo, la continencia voluntaria y perpetua era, en casos aislados, muy poco frecuente.

Por lo que se refiere al Matrimonio, nos consta que en el Pueblo de la Antigua Alianza fue decayendo más y más de su primitiva grandeza, y fue perdiendo sus dos esenciales características, ordenadas por Dios, la unidad y la indisolubilidad; y aun esto por permisión de Moisés. Lo dijo claramente Cristo a unos fariseos que le tentaban diciendo: «Moisés permitió escribir libelo de divorcio, y repudiar» (Dt., 24, 1); a lo cual respondió resueltamente Jesús: «En razón de vuestra dureza de corazón os escribió Moisés este precepto...» (Mc., 10, 4-5).

Hay, por otra parte, en el Antiguo Testamento, casos de casta viudez, como la de Judith y Ana, que son ciertamente ejemplares; pero la corriente general no era la de la virginidad y de la continencia. Sólo la Revelación cristiana había de mostrar en su espléndida plenitud el valor religioso de la virginidad en las mujeres y de la continencia

en los varones; y en ambos casos, por el Reino de los cielos, como habla el Divino Maestro; es decir, castidad perpetua por un amor exclusivo e indiviso al mismo Cristo Jesús. Y también la Revelación cristiana había de restablecer la grandeza del casto Matrimonio.

Reservó Dios para la Nueva Alianza, para el Reino de Cristo, Reino universal de Dios sobre todas las naciones y para todos los tiempos subsiguientes, la prerrogativa de la aureola resplandeciente de la pureza del alma y cuerpo. En toda la Historia del Reino de Cristo, la Iglesia, se ve con evidencia el plan de Dios de que el sol fúlgido y vivificante de la pureza por motivos sobrenaturales brillase indeficientemente; que el sello,

con cuño divino, de la castidad fuese su distintivo; que todo el Reino de Cristo exhalase el aroma fragante de una pureza límpida sobrehumana. Y esto, en todos los estados, en todo lo que constituye el Reino de Cristo y en todas las maneras de vida que lo integran.

Vamos a verlo sucintamente, recorriendo todo lo que forma el Reino de Cristo; a saber: sus comienzos y sus fundamentos; y los tres estados principales de la vida cristiana. En este breve recorrido podremos ver que en realidad todo lo que constituye el Reino de Cristo quiso El distinguirlo, ennoblecerlo y santificarlo con la perla de las virtudes, la castidad.

I. Los comienzos y los fundamentos del Reino de Cristo.

Con maravilloso designio quiso Dios que los comienzos del Reino de Cristo en la tierra, su primera iniciación, fuese una Familia virginal: la santa y castísima Familia de Nazareth. Fue su providente plan realzar a los ojos de los hombres de todos los tiempos el estado nobilísimo de la virginidad, presentándola al mundo en la Familia de su Unigénito Hijo, purísimo sobre toda ponderación; en la persona de la Virgen Inmaculada, y en la del castísimo José, que hizo con Jesús las veces de Padre.

En verdad, Modelo insuperable de pureza fue Jesús; el cual, aunque permitió después ser calumniado e injuriado en otras muchas cosas; pero en materia de pureza no consintió nunca que se pusiese en El ni la más mínima mácula de acusación, ni aun de sospecha.

María, la Madre de Jesús, es la única Mujer del Nuevo Testamento a quien se aplica, como su título propio y por excelencia, el nombre de Virgen; «la Virgen» (Lc., 1, 27; Cfr. Mt., 1, 23). Fue la Virgen Inmaculada en su pureza virginal; Virgen antes del parto, en el parto y después del parto; perpetuamente Virgen, perfectísimamente Virgen, como Hija predilecta del Eterno Padre, Madre virginal del Divino Hijo, hecho Hombre, y Esposa del Espíritu Santo. Tan casta que Cristo quiso tomar su carne de la de Ella: «Caro Christi, caro Mariae»; la Carne de Cristo, carne de María, como dice San Agustín.

Y San José, Esposo purísimo de la Virgen Madre, pues su Matrimonio con María fue verda-

dero Matrimonio, si bien virginal, se nos muestra como ejemplar incomparable de perfecta castidad; la cual fue más admirable por cuanto convivió con Mujer tan bella y de tan encantadora hermosura como era María, su verdadera y queridísima Esposa.

En la familia de Nazareth, y bajo las apariencias de un estado común y ordinario, se transparentan los resplandores de una Virginidad, que todo lo envuelve en su purísima luz. Un Hogar cuya atmósfera, de día y de noche, era una pureza celestial, una castidad divina, que emanaba del Espíritu Santo, bajo cuya sombra y con cuya obra y gracia había sido concebido el Divino Redentor. Nada de aquello se había conocido ni vislumbrado antes en el mundo. Y tales fueron los comienzos del Reino de Cristo; tal su preparación.

Asimismo, quiso Cristo que los fundamentos humanos, pero sobrenaturalizados por El, sobre los cuales fundó su Reino en la tierra, su Iglesia, los Apóstoles, resplandecieran por la castidad.

Cuando Cristo los escogió, eran ellos casados, a excepción de uno, San Juan, que se conservó siempre en pureza virginal; y por esa su límpida castidad fue principalmente por lo que Cristo le amó con amor de predilección; fue el Discípulo al que tanto quería Jesús, el que pudo reclinar su cabeza, trono de su pureza sin mancha, sobre el Pecho castísimo de Jesús, en la Última Cena. Bien pudo decir San Jerónimo que Cristo-Virgen encomendó desde la Cruz su Madre-Virgen al Discípulo-Virgen.

Pero aun los demás Apóstoles, al llamarles Cristo, dejaron todas las cosas, como lo atestigua el Evangelio; y así pudo decir después San Pedro al Divino Maestro: «Mira, nosotros lo hemos dejado todo, y te seguimos» (Mt., 19, 27). Es, pues, cosa clara que quienes dejaron todas las cosas, quienes lo dejaron todo, para seguir a Cristo, convivir con El y formar con El una nueva Familia, habían dejado, cada uno de ellos, su mujer, sus hijos, sus haberes, su oficio o profesión, y cuanto poseían o se afanaban por conseguir. Y desde entonces siguieron castos al castísimo Jesús.

A los Doce Apóstoles quiso Cristo que con el mismo título y dignidad de fundamento de la Iglesia, se añadiese San Pablo; y él, según su propio testimonio, no contrajo matrimonio, sino que vivió en perpetua castidad; pues al dar a los cristianos de Corinto, y en ellos a todos los cristianos de todos los tiempos, el consejo de la virginidad, añade que lo da como «quien por la misericordia del Señor ha alcanzado la gracia de ser fiel»; es decir, de ser constante en su fidelidad a la voca-

ción de castidad (1 Cor., 7, 25). Y poco antes, en el mismo capítulo: «Mi deseo sería que todos los hombres fueran como yo» (1 Cor., 7, 7); esto es, libres de casamientos (si tal cosa fuera posible), y separados de las obras del matrimonio, como yo vivo, por la gracia de Dios.

Piedras limpiísimas y preciosas habían de ser los fundamentos del Reino de Cristo; y lo fueron por su pureza apostólica, con la gracia peculiar del mismo Cristo. Así pudieron dedicarse con alma y cuerpo, con corazón puro y cuerpo casto, a la misión que Jesús les había encargado. Así fundaron la Iglesia, casta Esposa de Cristo, dedicándose ellos exclusivamente a la oración y al trabajo de anunciar el Evangelio. Fueron los primeros ejemplos de cuantos en el Reino de Cristo habían de ser santos, con purísima castidad, en el cuerpo y en el espíritu.

La Santa y virginal Familia de Nazareth; el Colegio Apostólico formado por seguidores de Cristo Virgen; ¡oh, qué comienzos, qué fundamentos del Reino de Cristo!

II. Los estados del Reino de Cristo

El Reino de Cristo tiene por ley primaria y fundamental el mandato del amor; y para que lo cumplamos como Cristo nos amó.

Pues bien; así como Cristo nos amó con un amor perfectamente ordenado, así la ley principal de su Reino, el mandato del amor, debe ser enteramente ordenado; y por lo mismo, el amor espiritual, el que comienza por amar a Dios sobre todas las cosas, ha de ser, después, amor de los bienes espirituales, sobrenaturales y eternos; y debe prevalecer de continuo sobre el amor, aun el legítimo, de los placeres lícitos sensuales; y muchísimo más debe excluir el amor desordenado de los placeres ilícitos.

Esta es la pureza de corazón, que nos enseñó Cristo en el Evangelio, y nos la recomendó tan encarecidamente; y de esta pureza de corazón procede la pureza en el uso y trato del cuerpo, por lo que se refiere, sobre todo, a la transmisión de la vida dentro tan sólo del matrimonio; en lo cual consiste la castidad.

Además, los vasallos del Divino Rey, Cristo, los que pertenecen a su Reino, por haber entrado en su Iglesia, y permanecer en Ella, son miembros de Cristo, miembros de su Cuerpo Místico; y es

cosa clarísima que en los miembros del Cristo total ha de resplandecer la pureza y castidad del que es nuestra Cabeza, Cristo.

Así lo quiere el mismo Señor; y ha dispuesto que la castidad sea nota característica y virtud distintiva y sobresaliente en todos los estados que forman su Reino; si bien en diferente forma o grado de perfección.

Son tres los estados que constituyen el Reino de Cristo: el estado Sacerdotal, el estado Religioso y el estado del Matrimonio, llamado también el estado común, por ser el de la mayoría o generalidad de los que pertenecen al Reino de Cristo: En todos tres estados ha de brillar la aureola de la castidad. Veámoslo. Pero, antes, transcribamos lo que nos dice la «Declaración de la Sagrada Congregación para la doctrina de la fe, sobre algunas cuestiones de ética sexual», que tan denodadamente ha salido por la honra de la castidad cristiana, tan olvidada, vilipendiada y conculcada en nuestros días. Dice así: «La castidad debe calificar y distinguir a los cristianos en todos los estados de vida, aunque de forma diferente; pero en ninguno de ellos se puede reducir la castidad a una actitud exterior; ella debe hacer puro el co-

razón de todos los cristianos, según la palabra de Cristo» (Mt., 5, 28).

Sintiendo, pues, con la Santa Iglesia, indiquemos brevemente lo que conforme al deseo y voluntad de Cristo, de que en todo su Reino fuese

altamente estimada y cuidadosamente practicada la castidad, pertenece a la virtud angélica en cada uno de los tres estados de vida que constituyen el Reino de Cristo, para que en todo él resplandezca la pureza de alma y cuerpo.

1.º El Estado Sacerdotal

En la Iglesia latina, como todos saben, es obligatorio el Celibato; el cual, admirado y querido por el Pueblo cristiano, es una gran gloria del Sacerdocio católico, y el carácter distintivo que ante los ojos de las gentes lo diferencia, lo enaltece y lo sublima.

Con singular empeño han mantenido y enaltecido el Celibato sacerdotal los Sumos Pontífices, mayormente los de la época moderna; y también los Maestros de la vida espiritual, lo mismo que los Apologistas de la Religión Católica. Varios artículos serían necesarios para aducir tantos y tan preclaros y convincentes testimonios, argumentos y alabanzas en defensa y enaltecimiento del Celibato de los Sacerdotes de Cristo. Entre ellos, nos remitimos a las magníficas enseñanzas de San Juan de Avila, y al eminente tratado que sobre el Celibato sacerdotal nos dejó nuestro gran Apologista Don Jaime Balmes, modelo también él de Sacerdotes ejemplares.

Pero ya que en nuestros días en tan impugnado el Celibato sacerdotal; y el reciente Concilio Vaticano II, además de confirmar y urgir la prescripción del Celibato de los Sacerdotes en la Iglesia latina, nos ha expuesto con meridiana luz sus razones y sus frutos, no podemos menos de aducir, siquiera uno de los principales pasajes que a este tema dedicó el Concilio. Dice así en el Decreto «Presbyterorum Ordinis», n. 16, 2:

«El Celibato tiene mucha conformidad con el Sacerdocio. Porque toda la misión del Sacerdote se dedica al servicio de la nueva humanidad, que Cristo, vencedor de la muerte, suscita en el mundo

por su Espíritu... Los Presbíteros, pues, por la virginidad o celibato, conservado por el Reino de los Cielos (Mt., 19, 12), se consagran a Cristo de una manera nueva y exquisita; se unen a El más fácilmente con un corazón indiviso (1 Cor., 7, 32-34); se dedican más libremente en Cristo y por Cristo al servicio de Dios y de los hombres; sirven más expeditamente a su Reino y a la obra de regeneración sobrenatural; y con esto se hacen más aptos para recibir más ampliamente la paternidad de Cristo. De esta forma, pues, manifiestan delante de los hombres que quieren dedicarse al ministerio que se les ha confiado; es decir, el de desposar a los fieles con un solo Varón, y de presentarlos a Cristo como una virgen casta (2 Cor., 11, 21); y con ello evocan el misterioso Desposorio establecido por Dios, que ha de manifestarse plenamente en el futuro, por el que la Iglesia tiene a Cristo por Esposo. Se constituyen, además, en señal viva de aquel mundo futuro, presente ya por la fe y por la caridad, en el que los hijos de la regeneración no tomarán marido ni mujer.»

A este inspirado y convincente pasaje siguen otros acertadísimos párrafos, en los que el Concilio confirma la legislación vigente del Celibato, y expresa su alta estima de él. Pero nos hemos de limitar a remitirnos a esos admirables textos.

En una palabra: el estado primero y principal del Reino de Cristo, el estado Sacerdotal, ha de brillar ante los ojos de los fieles por la luz refulgente de la castidad.

2.º El Estado Religioso

A él dedica el Concilio Vaticano II un capítulo entero, el 6.º de la Constitución «Lumen gentium»; y, además, todo el Decreto «Perfectae caritatis»; y en ambos preclaros documentos, en los que se deja sentir el aleteo de la inspiración del Espíritu Santo, nos da el Concilio las enseñanzas

más luminosamente claras y más sólidamente fundadas sobre la Virginidad y el Celibato de los Religiosos. Por vía de ejemplo, citemos el siguiente insigne pasaje:

«La santidad de la Iglesia se fomenta también, de un modo singular, en los múltiples Consejos

que el Señor propuso en el Evangelio, para que los observasen sus discípulos; entre los que descuella el precioso don de la gracia divina, que el Padre da a algunos (Mt., 19, 11), de entregarse más fácil e íntegramente a Dios en la Virginitad o en el Celibato, sin dividir su corazón con otra persona (1 Cor., 7, 32-34). Esta perfecta Continencia por el Reino de los Cielos ha sido siempre tenida por la Iglesia en gran estima, en grandísimo aprecio, como señal y estímulo de la caridad perfecta, y como un manantial extraordinario de fecundidad espiritual en el mundo» (L. G., n. 42).

Añadamos a este insigne testimonio del Concilio las siguientes palabras del Papa Pablo VI, en su Alocución del día de la Presentación del Señor, 2 de febrero de 1976: «Nada puede disponer mejor nuestra alma a los grandes afectos, a la comprensión de los demás, y a la contemplación de los misterios divinos de la Religión de Cristo como la pureza. La inmolación del Célibe y de la Virgen no apaga la llama del corazón; es, más bien, la atmósfera del amor, de la caridad. Si en algún modo podemos comprender y ejercitar de veras el amor a Dios, el alma consagrada por los

Votos es la que busca sólo a Dios; y a El le sirve y le ama con todo el corazón.

»¿Y el amor al prójimo, a la sociedad, a la humanidad, oh Hermanos, oh Hermanas en Cristo, vosotros conocéis este otro prodigio de la castidad consagrada a la caridad, que no solamente no cierra las ventanas de nuestra vida ante la faz del mundo, sino que las abre mejor que nadie...; para fundirse en caridad que se sublima y se entrega en el servicio de los demás, y en el sacrificio para todos; y que convierte el Celibato y la Virginitad en manantial incomparable de santidad evangélica; y que les asegura, en la economía cristiana, la primacía en la jerarquía del verdadero amor? ¿Quién puede amar y servir mejor a los prójimos que el que renunciando a todo otro amor humano, ofrece la propia vida a Cristo Jesús, el cual, de cualquier hermano necesitado ha hecho como un sacramento, o sea, una señal visible de una presencia suya, mística y social?

»La castidad consagrada no es egoísmo, sino que es inmolación propia por ese Reino de Dios, que es, todo El, una celebración de caridad efectiva y universal.»

3.º El Estado de Matrimonio

También en el Reino de Cristo, el llamado estado común de los cristianos, por ser el de la generalidad de ellos, el del santo Matrimonio; santo, sí, y santificador, pues Cristo no solamente restituyó el Matrimonio a su primitivo ser, devolviéndole la noble excelencia con que había procedido de la institución de Dios, con sus dos esenciales cualidades de unidad e indisolubilidad; sino que también lo elevó a la alta dignidad de Sacramento, fuente de la vida sobrenatural de la Gracia para el varón y la mujer que se unen en Cristo.

Por lo mismo, el Matrimonio cristiano ha de ser casto. Recordamos con emoción el efecto gratísimo que nos causaron unas palabras de una señora viuda, fervorosa cristiana, la cual, hablándonos de su difunto marido, nos dijo: «Era muy casto.» ¡Y tuvieron nueve hijos!

La Encíclica de Pío XI, que se ha denominado con razón «la Carta magna del Matrimonio cristiano», comienza precisamente con las palabras «Casti Connubii»; y en ella tienen los esposos

cristianos lo mejor de lo mejor de la doctrina católica sobre el Matrimonio cristiano, y en especial sobre la virtud de la castidad en las mismas relaciones conyugales.

Es que el Matrimonio cristiano ha de ser muy distinto del de los paganos o gentiles. Ya lo dijo terminantemente el Apóstol San Pablo: «Que sepa cada uno de vosotros poseer su propia mujer en santificación y en honor; no con pasión desordenada de concupiscencia como los gentiles que no conocen a Dios» (1 Thess., 4, 4). La palabra *santificación*, de que usa aquí San Pablo, se ha de entender en el sentido particular de la «pureza, guardada por motivos religiosos».

Y ¿qué motivo religioso más eficaz para ello que el de la convicción de fe de los esposos cristianos, por la cual saben que su Matrimonio representa de un modo santificador la unión de Cristo con la Iglesia; y que por consiguiente se ha de modelar conforme al ideal castísimo de los Desposorios de Cristo con su Iglesia? (Cfr. Eph., 5, 25-33).

En la Constitución «Gaudium et Spes» declara el Concilio Vaticano II que los actos propios de la vida conyugal, ordenados según la verdadera dignidad humana, no dependen solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino de criterios objetivos, tomados de la naturaleza de la persona racional humana y de sus actos, que guardan íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación, entrelazados con el amor verdadero. Y la misma Constitución, antes de las citadas palabras, que son del núm. 5; expone más ampliamente la doctrina del Concilio sobre la finalidad del acto de transmitir la vida humana, dentro siempre del Matrimonio; finalidad que se funda principalmente en el criterio objetivo principal de su moralidad: el respeto de su finalidad es el que asegura su honestidad y rectitud moral a este acto.

En conclusión: todo el Reino de Cristo, con todos sus miembros y en los diversos Estados de vida de ellos, ha de resplandecer por la virtud cristiana de la castidad. Ella es la luz que la separa del reino de este mundo, cuyo príncipe es Satanás, el espíritu inmundo. Todo el Reino de Cristo es la Iglesia, que El eligió como su Esposa; por lo cual ha de ser Ella, en todos los Estados de sus hijos, pura y casta. Lo dice admirablemente San Pablo: «Os desposé con un solo Varón, para presentaros como casta Virgen a Cristo» (2 Cor., 11, 2).

Para que sea así, todos los que por dicha nuestra pertenecemos al Reino de Cristo, hemos

de tener presentes y guardar con esmero las recomendaciones con que la «Declaración» de la Sagrada Congregación para la doctrina de la fe termina el precioso e inspirado párrafo que dedica a la «Promoción de la virtud de la castidad». Dice así: «Hoy más que nunca deben emplear los fieles, como invitaciones apremiantes que les da la Iglesia, los medios que Ella ha recomendado siempre para mantener una vida casta: «dominio de los sentidos y de la mente; prudencia atenta a evitar las ocasiones de caídas; guarda del pudor; moderación en las diversiones; ocupación sana; recurso frecuente a la oración y a los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Los jóvenes, sobre todo, deben empeñarse en fomentar su devoción a la Inmaculada Madre de Dios, y proponerse como modelo la vida de los Santos y de aquellos otros fieles cristianos, particularmente jóvenes, que se señalaron en la práctica de la castidad. En particular es importante que todos tengan un elevado concepto de la virtud de la castidad, de su belleza y de su fuerza de irradiación. Es una virtud que hace honor al ser humano, y que le capacita para un amor verdadero, desinteresado, generoso y respetuoso para con los demás» (núm. 12).

También en esto podemos repetir lo que dijo Jesús: «Dichoso el que oye la palabra de Dios y la pone por obra» (Lc., 11, 28). El que oye a la Iglesia, oye a Cristo; y el que oye a Cristo, oye al Padre que le envió; pero tan sólo será dichoso si oyendo a la Iglesia, pone por obra sus palabras.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

J U N I O

GENERAL: *«Que en medio de las falsas expectativas del mundo actual Jesucristo, «manso y humilde de corazón», sea reconocido como el único verdadero libertador.»*

MISIONAL: *«Que cada iglesia local sea consciente del deber de comunicar su fe a los no-cristianos tanto en su propia región como en el mundo entero.»*



VIDAS LIMPIAS

La limpieza de corazón es considerada frecuentemente como una virtud opuesta a la lujuria. Con todo en la Biblia encierra un concepto más universal. Supone la ausencia de todo pecado. Para los profetas la impureza, que en realidad contamina al hombre, es el quebrantamiento de la ley divina. Isaías se levanta airado contra los ritos meramente externos con que muchos contemporáneos suyos creían aplacar a Dios, descuidando la reforma de sus costumbres en la vida privada y social y exclamaba: **LAVADOS, LIMPIOS, quitad de ante mis ojos la iniquidad de vuestras acciones... Buscad lo justo, restituid al agraviado, haced justicia al huérfano, amparad a la viuda** (I, 16. 17).

Ezequiel predice la pureza de costumbres como una de las características de los tiempos mesiánicos: **Derramaré sobre vosotros AGUAS PURAS Y OS PURIFICARE de todas vuestras impurezas** (36,25). Los libros sapienciales señalan como condición necesaria para agradar a Dios, una **CONDUCTA LIMPIA**, alejada de todo pecado. Dice el salmista: **Dios es bueno para el hombre recto, para LOS LIMPIOS DE CORAZON** (73,1). Otro salmo afirma: **¿Quién subirá al monte de Dios? ¿Quién se mantendrá firme en su santo lugar?** El de **LIMPIAS MANOS Y DE PURO CORAZON** (23,3). Para con Dios, con amor y confianza filial hay que tener **LAS MANOS LIMPIAS** de toda violencia contra nuestro prójimo y **UN CORAZON PURO**, exento de toda culpa.

En otro salmo su autor, trae a la memoria las razones por las que ha gozado de la benevolencia divina: **Me ha remunerado Dios, según mi justicia, conforme A LA PUREZA DE MIS MANOS me ha pagado, pues no apartaba de mí sus preceptos** (18, 21-23). David en su cántico penitencial, salmo 50, pide **ser lavado y limpio** por completo de su culpa: **Lávame y quedaré MAS LIMPIO que la nieve**, para lo cual pide al Señor: **¡Oh Dios! crea en mí UN CORAZON PURO**.

Cristo rechazó las falsas ideas farisaicas sobre las impurezas legales, y estableció que la verdadera limpieza es la interior del espíritu: **No es lo que entra en la boca lo que contamina al hombre, sino lo que sale de la boca y viene del corazón... los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los robos, los falsos testimonios, las blas-**

femias. Eso es lo que contamina al hombre (Mt. 15, 18-20). Por eso llamó bienaventurados a los **LIMPIOS DE CORAZON** (Mt. 5,8).

De esta limpieza del corazón, dijo a los Apóstoles en la última cena: **Vosotros estáis limpios, aunque no todos**, aludiendo a Judas. Y en la alegoría de la vid y los sarmientos, repitió: **Vosotros ya estáis limpios por la palabra que os he dicho** (Jn. 15,3). Esta limpieza del alma procede de la fe en las enseñanzas de Cristo, llevadas a la práctica. La importancia de esta limpieza interna la pondera S. Pablo en muchos pasajes de sus cartas. La caridad, distintivo del verdadero discípulo de Cristo, nace de **UN CORAZON PURO, de una buena conciencia y de una fe sincera** (1 Ti. 1,5). Confiesa que agradece a Dios haberle concedido servirle con **UNA CONCIENCIA PURA**, y pide a su discípulo: **Huye de las pasiones de la juventud y sigue en pos de la justicia, la fe, la caridad, la paz con todos los que invocan al Señor CON LIMPIO CORAZON** (2 Ti. 2,22). A los fieles de Filipos les desea que vayan avanzando en la caridad, a fin de que se conserven **Puros e irreprehensibles** (1,10). En la segunda carta a los Corintios distingue en sí dos hombres, **el exterior, vaso de barro, la carne mortal**, que se gasta y corrompe continuamente, y **el interior**, en desarrollo continuo, que por la inhabitación del Espíritu Santo, se fortifica sin cesar. Los dos siguen un proceso inverso, el uno camina irremisiblemente a la muerte, el otro crece de día en día hasta que llegue a la cima de sus aspiraciones en la otra vida (4,16).

A los Filipenses les traza una descripción detallada de las aspiraciones que debe fomentar el cristiano, que aspire a una vida limpia conforme a las enseñanzas del Maestro: **Hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo justo TODO LO PURO, todo lo amable... tenedlo en cuenta**, es decir, apreciadlo en gran manera, y **el Dios de la paz estará con vosotros** (4,8.9).

El conservar el espíritu limpio de pecado, en medio de la corrupción de costumbres y libertinaje, que invaden a la sociedad de nuestros días, supone sacrificios, que se ven contrarrestados por la paz interna y el consuelo, que manan de la amistad con Dios. **Las tribulaciones del tiempo presente, no pueden compararse con la gloria futura que se manifestará en nosotros** (Ro. 8,18).

VIDAS TURBIAS

El agua clara e incontaminada, es con frecuencia en la Escritura, símbolo de la limpieza del corazón. Por el contrario, quienes arrastran una vida licenciosa, son comparados a un manantial infecto, que envenena a cuantos se acercan a beber sus aguas. Son los que se dejan esclavizar por las tres concupiscencias, que enumera S. Juan en su primera carta: *la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida* (2,16).

Semejantes hombres son tropiezo y escándalo para cuantos les rodean, e incentivo de corrupción para sus semejantes. *Fuente turbia*, dice el autor de los Proverbios, *y manantial infecto es el justo, que cede ante el impío* (25,26). El hombre honrado, con su conducta, debe ser fuente de vida para aquellos con quienes convive, pero cuando se deja dominar por los malos ejemplos de los viciosos, se convierte en escándalo para los buenos y en objeto de risa y desprecio para los malos.

Vida turbia es también la de aquellos, que en su exterior no reflejan lo que llevan oculto en los repliegues de su espíritu. De éstos afirma el Sabio que *son la perdición de muchos, que vivían antes en paz* (Ecli. 28,15). Alude a los que fingen un falso celo por la honestidad pública, pero van comentando por todas partes los defectos ajenos, a los que por delante alaban a sus prójimos, mientras por detrás vituperan sus acciones y su modo de proceder y sentir tanto en privado, como en público. Son los que en otros pasajes llama la Escritura hipócritas, de los que Cristo afirma que *se parecen a los sepulcros blanqueados, que por de fuera tienen hermosa apariencia, pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda podredumbre* (Mt. 23,27). El interior de su copa, es decir, de su espíritu, está turbio y sucio, aunque su exterior disimule limpieza.

Estos hombres de vida turbia son con frecuencia sembradores de cizaña, entre sus convecinos y compatriotas. Con sus difamaciones y sus intrigas infiltran en los corazones ajenos desconfianzas, que enturbian la paz entre las familias y amigos y siembran inquietudes y discordias en la misma sociedad civil.

El profeta Jeremías lamenta el doble pecado que cometía su pueblo, dejando a Dios, fuente de agua viva, *para excavar cisternas agrietadas incapaces de tener el agua purificadora* (2,13). Dios es como un perenne manantial, cuyas aguas se renuevan continuamente. En cambio, la idolatría en que había caído el pueblo de Israel y los vicios que la acompañaban, se asemejaban a cisternas agrietadas, que no podían contener agua corriente, sino encharcada y sucia.

Es un retrato vivo de los que también hoy llevan una vida alejada de la fuente de agua viva, que no es otra que aquella que se declaró a la Samaritana: *Todo el que bebe de esta agua* (la del pozo de Jacob) *tendrá otra vez sed; pero el que bebiere del agua que yo le daré, se hará dentro de él una fuente, que salta hasta la vida eterna* (Jn. 4,13,14).

Más tarde, en la fiesta de los Tabernáculos, de pie en los pórticos de Salomón, en alta voz exclamó: *Si alguno tiene sed, que venga a mí y que beba*. Cristo es la fuente capaz de saciar nuestra sed de felicidad. Es una amorosa invitación que nos repite con frecuencia, a abandonar nuestra frialdad espiritual, aclarando el agua cenagosa y turbia, que nubla y entenebrece nuestro espíritu.

La Iglesia en la liturgia de Pentecostés nos invita a implorar el auxilio del Espíritu Santo, con esta devota plegaria: «Riega la tierra en sequía; sana el corazón enfermo; lava las manchas, infunde; calor de vida en el hielo».

La vida cenagosa y turbia a que se entregan hombres y mujeres, que se glorían de ser cristianos, tiene su origen en el olvido de los rudimentos de la fe y de la vida y doctrina de Cristo.

La lujuria en el cristianismo es un vicio que corrompe su mismo cuerpo, que el santuario de Dios. Por el bautismo ha pasado a ser posesión de Cristo, es miembro de su cuerpo místico, la Iglesia, que es santa. Los pecados sensuales revisten la malicia de un sacrilego. Además la pertenencia del cuerpo del cristiano a Dios, se funda en un derecho. Cristo ha pagado con su sangre el precio de su redención del pecado. Siendo vuestro cuerpo, concluye el apóstol, un templo de Dios, ha de ser un sitio de acciones puras, sagradas, de un culto continuo de alabanza a la gloria de Dios.

La Biblia nos ofrece provechosas enseñanzas sobre este problema tan antiguo como la humanidad pecadora. En el Antiguo Testamento los profetas y los autores sapienciales levantaron con frecuencia la voz de alarma contra la liviandad y corrupción de costumbres, que se infiltraba en el pueblo de Dios por su contacto con los paganos. En el Nuevo Testamento, los evangelios, las cartas de los Apóstoles y el apocalipsis fustigan las aberraciones morales a que arrastran al hombre la ignorancia de Dios, de Cristo y de su doctrina.

El apóstol San Pablo en su primera carta a su discípulo Timoteo, enumera los pecados de todo género, que invadirán al mundo en los tiempos venideros. Entre los más vergonzosos señala la fornicación.

ción, la homosexualidad y el tráfico de seres humanos para el fomento del vicio. Descubre la raíz de la vida licenciosa llamando a los viciosos hombres sin ley, sin disciplina, rebeldes a la autoridad divina y humana, impíos, incrédulos, destructores del orden social con sus ideas revolucionarias y falsas, con sus mentiras y perjuros. Aunque se llamen cristianos, caminan con su vida licenciosa en total desacuerdo con la sana doctrina que aprendieron y aceptaron (I,9-II).

En la segunda carta (3,2-9), completa esta descripción con algunos rasgos nuevos, dignos de atención. La tónica dominante en estos hombres disolutos, es el egoísmo, fuente de sus vicios. Lo único que les interesa es su bienestar, sus placeres sensuales, su amor al dinero como medio de satisfacer sus apetitos, el desprecio de todo lo ajeno aun de las personas, cuyos derechos pisotean sin escrúpulo.

San Juan, en su primera carta (2,15-17), dirigiéndose a los jóvenes, les exhorta a que no amen al mundo, ni a sus cosas, que seducen al hombre al pecado. Reduce a tres los escollos en que la nave del alma de los jóvenes puede estrellarse, si no lleva dentro el lastre del amor de Dios. El primero es *la concupiscencia de la carne*. Ya lo había dicho el Sabio: *El cuerpo corruptible arrastra con su peso al alma* (Sab. 9,15). Entre las que llamamos pasiones de la carne, San Juan cuenta todas las perversas inclinaciones no dominadas de nuestra complejión corpo-

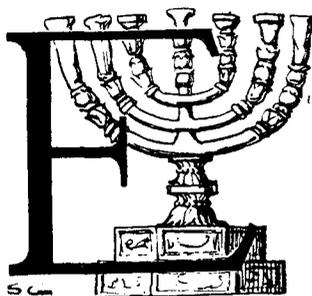
ral; la lujuria, el apetito desordenado de comer, beber, divertirse; el placer de las emociones fuertes o sensuales suscitadas por las drogas, las bebidas alcohólicas, las orgías nocturnas en centros de corrupción, etc.

El segundo escollo es *la concupiscencia de los ojos*. Por estas ventanas entran, como ya advirtió Cristo (Mt. 5,27-29), los halagos del placer. Los teatros, los cines, la televisión, las revistas pornográficas o atrevidas, ofrecen a la mirada de los incautos escenas que excitan la concupiscencia e invitan al pecado. Nada digamos de los vestidos indecorosos, de las desnudeces desvergonzadas y de los trajes impropios del sexo de quien los lleva.

Finalmente el tercer escollo es *el orgullo de la vida*, que se muestra en la vanidad, la ostentación y el lujo, todo lo cual arrastra insensiblemente a la vida muelle y a los vicios carnales, que degradan la dignidad humana. San Pablo en su primera carta a los Corintios, refiriéndose a los pecados carnales dice: *¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que habita en vosotros y le habéis recibido de Dios y que no os pertenecéis. Habéis sido comprados a gran precio. Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo* (6,19).

SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.
Profesor de Sagrada Escritura en la
Universidad Pontificia de Comillas

Unión de hermanos - Somos hijos de Dios



L pueblo israelita es considerado en el Antiguo Testamento como hijo de Dios, como propiedad suya escogida entre todos los pueblos de la tierra. San Pablo en su carta a los Romanos reconoce este privilegio de su pueblo al enumerar las prerrogativas singulares con que fue favorecido: *son mis hermanos, de mi misma raza según la carne, israelitas, de quienes es la adopción filial* (9, 3.4). Por ser descendientes de Israel, tienen con Dios relaciones más estrechas que otros pueblos y son objeto de gran predilección, que Dios les llama en diversos pa-

sajes sus hijos. Esta denominación era con todo en cierto modo simbólica, como lo indica San Pablo, quien ve en la historia del antiguo Israel, representados los bienes mucho más excelentes, que para el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia, había de traer el Mesías prometido. Era, sin embargo, la base en que principalmente se apoyaba la moral judía, que regía las relaciones sociales de unos con otros.

La filiación divina adoptiva de todo cristiano supera con mucho a la de los antiguos hijos de Israel. Tiene su raíz y fundamento en la filiación de Cristo, Hijo natural del Padre, participante de su naturaleza. Dios. El cristiano por medio de la fe, la gracia y el bautismo, se une estrechamente con Cristo, es reengendrado a una vida sobrenatural, que opera en él una transformación interna y una relación nueva con

una transformación interna y una relación nueva con

Dios, la de hijo adoptivo. *El que está en Cristo*, dice San Pablo, es decir, el que ha muerto y resucitado con él en el bautismo, *es una nueva criatura y lo viejo pasó; se ha convertido en un ser nuevo*, de índole celeste, sobrenatural (2 Co. 5, 17), comienza en él una reciente vida, que mana de Dios, como dice San Juan: *a cuantos le recibieron, les dio poder para llegar a ser hijos de Dios, a los que creen en su nombre*. Y explicando la naturaleza de esta filiación, añade: *los cuales han nacido no de la sangre, ni de la carne, ni de la voluntad del hombre, sino de Dios* (I, 12.13).

Este nuevo nacimiento lo atribuye después San Juan al bautismo: *quien no naciere por agua y Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios* (3, 5). San Pablo, profundizando en los efectos que el bautismo produce en el alma, dice a los Gálatas: *Todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo. Porque cuantos habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo* (3, 26.27). Y en la carta a Tito: *Dios nos salvó, según su misericordia, por un baño de regeneración y renovación del Espíritu Santo* (3, 5). La naturaleza nueva, que el cristiano adquiere por el bautismo, se ha de manifestar exteriormente en toda su vida moral: esto es revestirse de Cristo, reproducir en sus actos la imagen y rasgos del Hijo Primogénito de Dios, para poder ser contados como sus hermanos, como hijos adoptivos del Padre. *Cristo es el Primogénito entre muchos hermanos* (Ro. 8, 29). Así manifestó él mismo a la Magdalena después de la resurrección, cuando le dijo: *Ve a mis hermanos y diles: subo a mi Padre y a vuestro Padre; a mi Dios y a vuestro Dios* (Jn. 20, 17). Cristo y los que se incorporan a él, tienen un mismo Padre, son hijos de Dios, él primogénito y natural, nosotros adoptivos y, como tales, hermanos de Cristo.

Aludiendo a esta incorporación a Cristo, San Pedro en su primera carta no duda afirmar que *el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, nos ha regenerado para una esperanza viva, para una herencia, reservada en el cielo para nosotros* (I, 3). Esta regeneración nos hace no sólo hijos de Dios, sino también herederos de Dios, nuestro Padre, y coherederos con Cristo (Ro. 8, 17). Y más adelante añade: *Habéis sido reengendrados por la palabra viva y permanente de Dios*. Esta palabra es todo el contenido de la predicación evangélica, como se desprende de las expresiones que siguen: *Esta es la palabra, cuya buena nueva os ha sido anunciada* (v. 25). Gracias a ella y a la fe que la habéis prestado, viene a decir San Pedro, sois ahora hijos de Dios regenerados en el bautismo.

San Juan en su primera carta muestra su gran admiración ante el amor del Padre a sus hijos los cristianos: *Mirad qué amor tan singular nos ha concedido el Padre, que seamos llamados hijos de Dios, y lo somos. Por eso el mundo no nos conoce a noso-*

tros, porque no le conoció a él. Y señalando los distintivos por los que se ha de conocer a los hijos de Dios, añade: *En esto se conocen los hijos de Dios y los hijos del diablo: todo el que no obra justicia, no es de Dios, y tampoco el que no ama a su hermano* (3, 10). La justicia representa aquí el conjunto de todas las virtudes, entre las cuales resulta la caridad fraterna.

El cristiano ha de mostrar ser efectivamente hijo de Dios, colaborando por su parte a que en torno suyo reine aquella paz, que los ángeles anunciaron a los hombres en el nacimiento de Cristo: *en la tierra paz a los hombres* (Lc. 2, 14). Lo que se esfuerzan por establecer esta paz, *serán llamados hijos de Dios*, dijo el Maestro (Mt. 5, 9). Esto lleva naturalmente consigo el amor a los demás hombres, aun a los enemigos, aun a los pecadores, aun a los que no sienten ni piensan como nosotros. *Sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso* (Lc. 6, 36). Somos hijos del que es la misma caridad. *Dios es caridad*, dice San Juan en su primera carta (4, 8). Por eso nos pide que imitemos en nuestro trato su bondad, *para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace nacer su sol sobre buenos y malos y llover sobre justos y pecadores* (Mt. 5, 46).

La caridad fraterna, que nos recomienda el Evangelio, ha de ser sincera, universal, sacrificada. Goza con los que gozan, llora con los que lloran. El amor fraterno está por encima de las diferencias de razas, de clases sociales, de fortuna, de controversias ideológicas humanas, que rompen la armonía y bienestar social y arrastran con frecuencia a enemistades irreconciliables y aun a violencias morales o físicas, que siembran el malestar y desconcierto en una sociedad que debiera ser de hermanos, *hijos del Padre de las misericordias y Dios de toda consolación* (2 Co. 1,3). San Pablo en numerosos pasajes de sus cartas y muy particularmente escribiendo a los Romanos (12, 9-21), insiste en que el cristiano *no fomente pensamientos de altivez, ni devuelva a nadie mal por mal, ni se procure la justicia por su propia mano*. Antes por el contrario, *procure el bien ante todos los hombres y viva en paz con todos, en cuanto de él dependa*.

¡Cómo cambiaría la faz del mundo si todos nos moviéramos en este ambiente de amor fraterno, imitando *al Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí!* (Gál. 2, 20).

Como hijos de Dios, fraternalmente unidos, siguiendo el consejo de Cristo acudamos confiadamente a nuestro Padre común: *Oraréis de esta manera: Padre nuestro...* (Mt. 6, 9).

SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.
Profesor de Sagrada Escritura en
la Universidad Pontificia de Comillas

IN NOVITATE VITAE AMBULEMUS

FRAY ANTONIO DE LUGO, O. S. H.

«In novitate vitae ambulemus»

Misterio Pascual y vida de Gracia

La frase paulina que sirve de título a este trabajo nos sitúa en lo más hondo del misterio Pascual. Nuestra vida en Dios, regalo del paso, entre nosotros, del Verbo eterno del Padre, con su Pasión, Muerte y Resurrección. San Juan afirma categóricamente: «Mas a cuantos le recibieron, dióles poder de venir a ser Hijos de Dios, a aquellos que creen en su nombre; que no de la sangre, ni de la voluntad carnal, ni de la voluntad de varón, sino de Dios son nacidos» (Jn. 1-13). Nuestra incorporación a Cristo, por el Bautismo, está reclamando un cambio radical en nosotros, ya que, hemos pasado de las tinieblas a la luz, como afirma el Apóstol: «Fuisteis, algún tiempo tinieblas, pero ahora sois, luz en el Señor; andad pues, como hijos de la luz» (Ef. 5-8). La Gracia bautismal, sella nuestra alma; es la marca inconfundible de la Trinidad; somos, en verdad hijos de Dios, como leemos en San Juan: «Ved que amor nos ha mostrado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios, y lo seamos» (1.^a Jn. 3-1). La Resurrección de Jesús, confirma plenamente su misión y su mensaje salvador, y permite al hombre abrirse a realidades trascendentes, y poseer en esperanza, lo que cree por fe. Una vida nueva, en efecto se nos brinda. Ya en el Divino Maestro, hizo alusión a este don inefable, de manera velada ciertamente, en la incomparable alegoría: «Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en Mí y yo en él, ése da mucho fruto, porque sin Mí, no podéis hacer nada. El que no permanece en Mí, es echado fuera, como el sarmiento, y se seca, y lo amontonan, y lo arrojan al fuego para que ardan. Si permanecéis en Mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid lo que quisiérais y se os dará. En esto será glorificado mi Padre, en que deis mucho fruto, y así seréis discípulos míos» (Jn. 15-5-8).

Vida que nos trasciende

La vida cristiana, no se reduce pues a un conjunto de verdades que debemos aceptar, ni a unas normas morales, que moderen nuestra vida diaria, personal y de relación. La vida cristiana, es algo nuevo, espiritual, interior, y auténtica comunión vital con Dios. Participación misteriosa, que, según la conocida expresión del Apóstol San Pedro, nos hace «consortes de la divina naturaleza». Don gratuito del Señor, que por eso llamamos Gracia santificante, pues en verdad, nos santifica, nos edifica, nos transforma. Es un misterio de fe, por tanto impenetrable, sin aquella Luz que nos viene de lo Alto. Sólo la fe hace posible adentrarnos en la espesura del misterio, aunque sin descorrer en velo que lo encubre. La vida de gracia, por tanto, presenta dos vertientes distintas, pero inseparables. La una discurre en el plano entológico, es decir, del ser. Leíamos en los catecismos de nuestra infancia: «La Gracia es un Don divino que hace al hombre hijo de Dios, y heredero del Cielo» (G. Astete); esta definición es un eco de la afirmación antes citada del Apóstol San Juan. San Pablo, abunda en afirmaciones semejantes. El alma queda iluminada con la nueva luz, de la presencia trinitaria de Dios, Luz increada. Una participación en el Amor eterno, con que Dios se ama y nos ama, transforma y capacita al alma, para amar, «a lo divino» no solo Dios, sino también a todos los hombres; esa será la señal que distinga al cristiano del que no lo es. «Este es mi precepto; que os améis unos a otros, como Yo os he amado» (Jn. 15-12). Amor divino, que lejos de destruir en nosotros el amor humano que nos es connatural, lo ennoblece, lo eleva, lo dignifica, y hace al hombre capaz de cualquier sacrificio, no solo en servicio de Dios, sino también en servicio de sus hermanos, incluidos los enemigos; esto, solo es posible, cuando, el amor de Dios, infundido en nuestras almas, nos levanta por encima de nuestras limitadas posibilidades humanas. En su Hijo muy amado, el Padre, nos adopta,

como hijos suyos; el Bautismo, nos introduce en la familia de Dios, y al ser hijos, en Cristo, somos también, en expresión del Apóstol San Pablo, «coherederos con El». Esta transformación en Cristo, por la Gracia, San Pablo la describe de modos diversos; a los de Galacia escribe: «Todos pues, sois hijos de Dios, por la fe en Cristo Jesús. Porque cuantos en Cristo, habéis sido bautizados, os habéis vestido de Cristo» (Gál. 3-26-28). Así, revestidos de Cristo, su Espíritu, conduce con soplo divino y misterioso magisterio, a quienes, fieles a su acción, purifican sus almas, con la compunción del corazón; el mismo Espíritu de Jesús, los mueve a orar, y a ejercitarse en toda clase de obras de misericordia, en favor de los hermanos, a la vez que les hace cobrar conciencia de su filiación divina, a fin de estar a tono, con las exigencias que tal dignidad implica. A los Romanos, les recuerda: «Porque los que son movidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Que no habéis recibido el espíritu de siervos, para recaer en el temor, antes habéis recibido el espíritu de adopción, por el que clamamos: ¡Abba! es decir, ¡Padre! El Espíritu mismo, da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios» (Rom. 8-14-16).

La otra vertiente de nuestra vida en Dios, discurre en el plano de nuestras costumbres; afecta nuestra vida moral, y nos impele, por tanto, a conocer, como debemos actuar en todo, de forma que afirmemos con nuestra conducta, lo que profesamos con nuestra fe. En la Epístola a los Efesios leemos; «...por cuanto que en El, nos eligió antes de la constitución del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados, ante El, en caridad, y nos predestinó a la adopción de hijos suyos, por Jesucristo, conforme al beneplácito de su voluntad» (Ef. 1-4-6). A quienes por el «germen vital de la Gracia», han renacido, y son ya, «en Cristo, nueva criatura», el Apóstol, les exhorta, a vivir como conviene, en los siguientes términos: «Vosotros, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de misericordia, bondad, humildad, mansedumbre, longanimidad, soportándoos y perdonándoos, mutuamente siempre, que, alguno diere a otro motivo de queja. Como el Señor os perdonó, así también, vosotros perdonaos. Pero por encima de todo, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección, y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo» (Col.

3-12-16). El mismo apóstol, escribe a los efesios: «Dejando pues vuestra antigua costumbre, despojados del hombre viejo, viciado por las concupiscencias seductoras renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del hombre nuevo, creado según Dios, en justicia y santidad verdaderas» (Ef. 4-22-24).

Moral cristiana

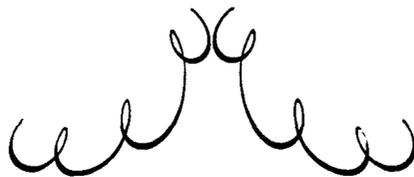
Una vida nueva, impone una normativa moral también nueva, en la actuación del hombre. «Vuestra vida, está escondida con Cristo en Dios», enseña San Pablo (Col. 3-3); el mismo Divino Maestro, condensa toda su doctrina moral en el sermón de las Bienaventuranzas, que, no son otra cosa, sino la aplicación a casos concretos, del gran mandamiento del amor, en su más elevada expresión. «Un nuevo mandamiento os doy; que os améis unos a otros; como Yo os he amado, que también vosotros os améis mutuamente. En eso conocerán todos que sois discípulos míos, si os tuviéreis amor, unos a otros» (Jn. 13-34-36). La novedad de este precepto, estriba en que deriva necesariamente del primero y principal de los mandamientos, el amor a Dios, de tal forma que San Juan, ha podido escribir: «Quien dice estar en la luz y aborrece a su hermano, está en las tinieblas» (1.ª Jn. 2-9, y sigue en la misma Epístola), «Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos; quien no ama, permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano, es homicida» (Jn. 1.ª 3-14-15), y más adelante: «Si uno dijere, amo a Dios, y aborrece a su hermano, mentiroso es» (Jn. 1.ª 4-20). Muchos más testimonios divinamente autorizados, se pueden aducir, en apoyo de que, el amor con que Jesús quiere que amemos a nuestros prójimos, sin excluir a los mismos enemigos, no es sólo el amor natural, de suyo tan limitado e imperfecto, sino, sobre todo del que procede del amor de Dios, que como afirma el Apóstol de las Gentes, «ha sido derramada en nuestros corazones, por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rom. 5-5). En efecto, «Quien no ama no conoció a Dios, porque Dios es amor» (Jn. 1.ª 4-8); así, nosotros debemos permanecer en el amor de Dios, si realmente queremos «caminar en nueva vida» (Rom. 6-4), y este amor divino se prolonga en amor fraterno, ya que esa es la voluntad del mismo Dios. No quiero decir, que los

demás preceptos del Señor, no urgen, si cumplimos este del amor al hermano; lo que sí es cierto, es que si nuestro amor a Dios es verdadero, nos aplicaremos las palabras del Divino Maestro: «Yo hago siempre lo que Le agrada» (refiriéndose a la voluntad del Padre). Sólo en un contexto de auténtica fidelidad al amor divino, tiene sentido la frase agustiniana tan maltratada por muchos: «Ama et fac quod vis» (ama y haz lo que quieras). El Santo Obispo, afirmaba esto, seguro de que, es imposible amar sinceramente a Dios, y a la vez, vivir de espaldas a su santa Ley. «¿Quién ama a Dios?», leíamos en los antiguos catecismos, y la respuesta era clara: «El que guarda sus santos mandamientos». La moral enseñada por Jesús, era exigente, y en unos despertaba admiración, hasta el extremo de exclamar, «jamás hombre alguno, habló como este hombre», y la razón es clara, ya que, como dijo el mismo Maestro: «Mi doctrina no es mía, sino del Padre que me envió»; por eso, en los hombres de buena voluntad, sus palabras, aun sin entenderlas, en muchos casos, eran bien acogidas; en cambio, a quienes, su soberbia, predisponía en contra de sus palabras el efecto era contrario: «Duro en este sermón», decían, después de haberle oído el maravilloso de la promesa de la Eucaristía, como leemos en el Evangelio de San Juan.

A modo de síntesis

En virtud de los méritos de Jesucristo, hemos pasado de las tinieblas a la luz; de la muerte a la vida; de la esclavitud a la libertad de los hijos de Dios. El Señor, en su mensaje salvador, declaró: «Yo he venido para que tengan vida...» No podemos, si hemos sido regalados con el germen de la nueva vida divina, vivir desconectados de la Fuente vivificante que es El, ya que «en El, estaba la vida». Solo en fe, sostenida por la esperanza, que nunca defrauda, y animada por la caridad, mantenemos vivo el contacto con El, que se hace más actual, personal e íntimo, por la oración silenciosa, verdadero contacto en la fe, con El que vive en luz inaccesible, pero que por su

infinita bondad, se ha dignado hacérsenos asequible. La nueva vida de gracia, sólo el pecado la mata, y así debemos huir de cuanto ofende al Señor gravemente, a fin de que la comunión vital, que unos une a El, lejos de perecer se fortalezca más y más, por medio de los Sacramentos, la oración y las buenas obras. Así leemos en San Pablo: «Digo pues, caminad en espíritu, y no daréis satisfacción a las concupiscencias de la carne... Y son patentes las obras de la carne, cuales son: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, enemistades, contiendas, emulaciones, fureres, provocaciones, banderías, sectas, envidias, homicidios, borracheras, comilonas y cosas semejantes a éstas, sobre las cuales os prevengo, como ya os previne, que los que tales obras hacen no herederan el reino de Dios. Mas los frutos del Espíritu son: caridad, gozo, paz, longanidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, continencia... los que son de Cristo Jesús, crucificaron la carne con las pasiones y las concupiscencias; si en espíritu vivimos, también en espíritu caminemos» (Gál. 5-16-26). Y para terminar, como broche de oro que cierra la necesaria armonía que debe haber entre la vida y las oraciones vitales del cristiano, recordemos las palabras de Jesucristo, cuando habla del día del Juicio, y dice, después de haber proclamado la caridad de quienes han ejercitado con El, las obras de misericordia a impulsos del amor divino, en la persona de sus hermanos: «En verdad os digo, cuanto hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeñuelos, conmigo lo hicisteis» (Mt. 25-40). No olvidemos que, la moral nueva, exige por voluntad del mismo Legislador, que es Dios, una profunda y auténtica renovación interior, que mejor llamamos «conversión», pues no sólo pone en orden, los actos externos, sino que además y sobre todo, tiende a que, el hombre quede también transformado, en los más íntimos entresijos de su ser, ya que, como el mismo Señor proclamó, «no es lo que viene de fuera lo que mancha al hombre, sino la que sale de dentro», es decir de sus concupiscencias desordenadas. Vivamos en Dios, y según Dios; eso es vivir en cristiano.



La reconciliación con Dios y con la Iglesia en la biblia y en la historia*

ENRIQUE VALCÁRCEL
Canónigo Doctoral de Madrid.

Un libro con 350 págs. de tamaño holandesa y bien nutridas, no puede ni ser presentado con espacio tan breve. Y más si se atiende a su contenido y se valora el peso del autor. Ya el título es sugestivo porque en él se delata su raíz de origen, el Vaticano II, susceptible de múltiples desarrollos. El autor ya confiesa desde el principio que el suyo es «fundamentalmente histórico», de acuerdo con una preferencia en él muy acusada. Y es verdad: después de investigar lo que da de sí la Historia primitiva sobre la naturaleza del pecado con los tres actos del penitente y su absolución, hace un recorrido preciosamente documentado a través de la Edad Media para culminar con Trento, pero no sin sus referencias oportunísimas unas veces al Dogma y otras veces a la Teología Moral; como cuando alude en cuanto a lo primero a la eficacia aún de la Eucaristía-Sacramento hasta para el perdón del pecado mortal apoyándose en Santo Tomás; y en cuanto a lo segundo, lo que de analogía existe entre el poder de absolución sacramental y el poder judicial civil y aún meramente de tipo administrativo. Todo ello en forma, si cabe decirlo, exhaustiva y con el máximo de lucidez. Lo que hoy priva en el desarrollo de los temas eclesiales, no es lo que caracteriza al especialista, sino al revés, se tiende a un ofrecimiento de los mismos en todos sus aspectos, con lo que se dificulta acaso la competencia de los dedicados a la docencia al tener que especializarse tanto en sus perspectivas dogmáticas, morales, históricas, jurídicas y hasta ascéticas y místicas, etc. De suerte que lo que con ello se puede ganar en extensión de conjunto acaso no

compensa lo que forzosamente puede perderse en la intensidad de cada una de sus características. En el caso, parece que el autor no ha olvidado nada de eso, porque no sólo en los estudios que hace de Lutero, Calvino, etc., sobre estos temas en sus aspectos diversos, por ejemplo, cuando expresamente rechaza aquello de que «la confesión y la satisfacción se han hecho oficinas egregias de lucro y de poder» o que la «confesión» es una forma de «tiranía papal», sino que, ya entrando en la etapa que vivimos, expresamente consolida lo que el «derecho divino» comporta de inmutabilidad y sin negar lo que pueda ofrecer de atractivo, lo que, como si fuera algo nuevo, se denomina hoy «absolución comunitaria», siempre válida en la Iglesia para determinadas coyunturas; acusa especial interés en que no se confunda lo que es en la penitencia «verdadero sacramento» y lo que es solamente «sacramental» y aprovecha la ocasión para prevenir que ante «una mayor conciencia de la dimensión comunitaria de la penitencia y confesión» provechosamente fomentada, debe cuidarse de que con ello no se dé lugar «a los abusos de algunas celebraciones comunitarias», que no pueden ser de recibo. Maestro al cabo el P. Nicolau de insignes discípulos en su Cátedra de la Universidad de Salamanca, también se hace en esta obra maestro de los que, aún no habiendo sido discípulos suyos, hemos bebido sus doctrinas en iguales fuentes y hemos tratado de verterlas con sano cultivo durante muchos años de docencia y aún plasmado en obras diversas para el común aprovechamiento.

* P. Miguel Nicolau, S. J. Edit. Studium, Madrid.

COLOMBIA POR EL CORAZON DE JESUS

Como signo de la devoción al Corazón de Jesús existente en Colombia, puede citarse el caso (tal vez único en el mundo) de que no solamente la República está consagrada al Corazón de Jesús, sino que existe una ley, y se cumple, de que dicha consagración sea renovada todos los años por el Presidente de la República.

Es vistoso y emocionante el recorrido: Presidentes, Ministros y demás fieles desde el palacio presidencial hasta la catedral metropolitana para asistir a la Misa solemne y cumplir la ley que manda renovar la consagración de la República al Corazón de Cristo.

Bastaría que cada Presidente repitiera la fórmula primera. Pero suelen preferir componer una nueva con sus propias ideas y palabras. Así lo ha hecho el actual Presidente, D. Alfonso López Michelena, que en la basilica primada, durante la Misa pontifical celebrada por el Cardenal de Bogotá, leyó:

«Jesús, Rey de Reyes y Señor de Señores: Ven-go aquí, en representación de nuestro pueblo colombiano, que ha sido objeto de vuestras predilecciones, a renovar la Consagración que hace cuatro años se hizo...»

Renuevo esta Consagración que otros ilustres Presidentes del presente siglo realizaron también, en cumplimiento de la ley expedida en 1963, que dice: "En solemne y perpetuo testimonio de la fe y sentimientos católicos del pueblo, a fin de im-petrar los favores de lo alto para la paz definitiva y sólido agradecimiento de la República, la nación colombiana por medio de sus representantes rin-de homenaje de adoración a Cristo Rey, en el agosto misterio de la Eucaristía."

La nación colombiana renueva sus votos de fidelidad e invoca nuevamente la protección divina, para que el pueblo continúe orientando sus destinos por los caminos seguros del orden, la libertad y la justicia.

Jesús, Dueño y Señor del universo: Bendecid a nuestro pueblo; a sus mandatarios, a nuestra Iglesia, a sus pastores.

Alentad en nuestro espíritu el fuego del amor y de la caridad, haced que la paz que tanto deseamos y que Vos trajisteis a la tierra se asegure

más cada momento, para que, viviendo en la tranquilidad del orden, esta patria amada prospere firme y gloriosa.»

El Cardenal Primado pronunció una magistral homilía, explanando la verdadera devoción al Corazón de Jesús; y los muchísimos fieles que asistían al acto, quedaron conmovidos al ver a las más altas autoridades tanto civiles como eclesiásticas rindiendo ferviente homenaje al Corazón de Jesucristo.

El Director del Apostolado de la Oración en la archidiócesis de Medellín (Colombia) nos escribe también que allí celebran con extraordinaria solemnidad y gran aprovechamiento espiritual de los fieles la fiesta litúrgica del Corazón de Jesús. Añade:

En algunas parroquias (como en Barranquilla) ese viernes, que aquí llamamos «El Gran Viernes», se celebran tanto o más Misas que en el domingo, y más concurridas, aparte la Misa especial y solemne, la procesión, la exposición del Santísimo Sacramento...

También en Rionegro, gran ciudad cercana a Medellín, la celebración es devotísima, con una gran procesión.

En Salamina de Calda invitaron al Arzobispo, recién jubilado y residente en Medellín, para añadir el esplendor de una Misa Pontifical a la piadosa procesión y demás cultos en honor del Corazón de Jesús.

Un párroco cercano a Medellín, además de celebrar la fiesta en su día litúrgico, dejó para el domingo siguiente la gran procesión del Corazón de Jesús; pero la estableció en las horas matutinas, con el fin de que sus fieles pudiesen asistir a la gran marcha de la fe y del amor que se celebra en Medellín y que atrae a muchísimos fieles de los pueblos cercanos, deseosos de tributar su tradicional homenaje a Jesucristo.

Los católicos de cualquier nación del mundo pueden hacer suya la exclamación que sirve de coronamiento a la crónica recibida de Colombia:

«¡Mientras rindamos culto verdadero al Sagrado Corazón, y vivamos según sus leyes, El seguirá bendiciendo a nuestra patria!»

(Reino de Cristo, Mayo 1977)